



EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

**EMPORMONTT**

Conectados contigo

# MEMORIA 2020



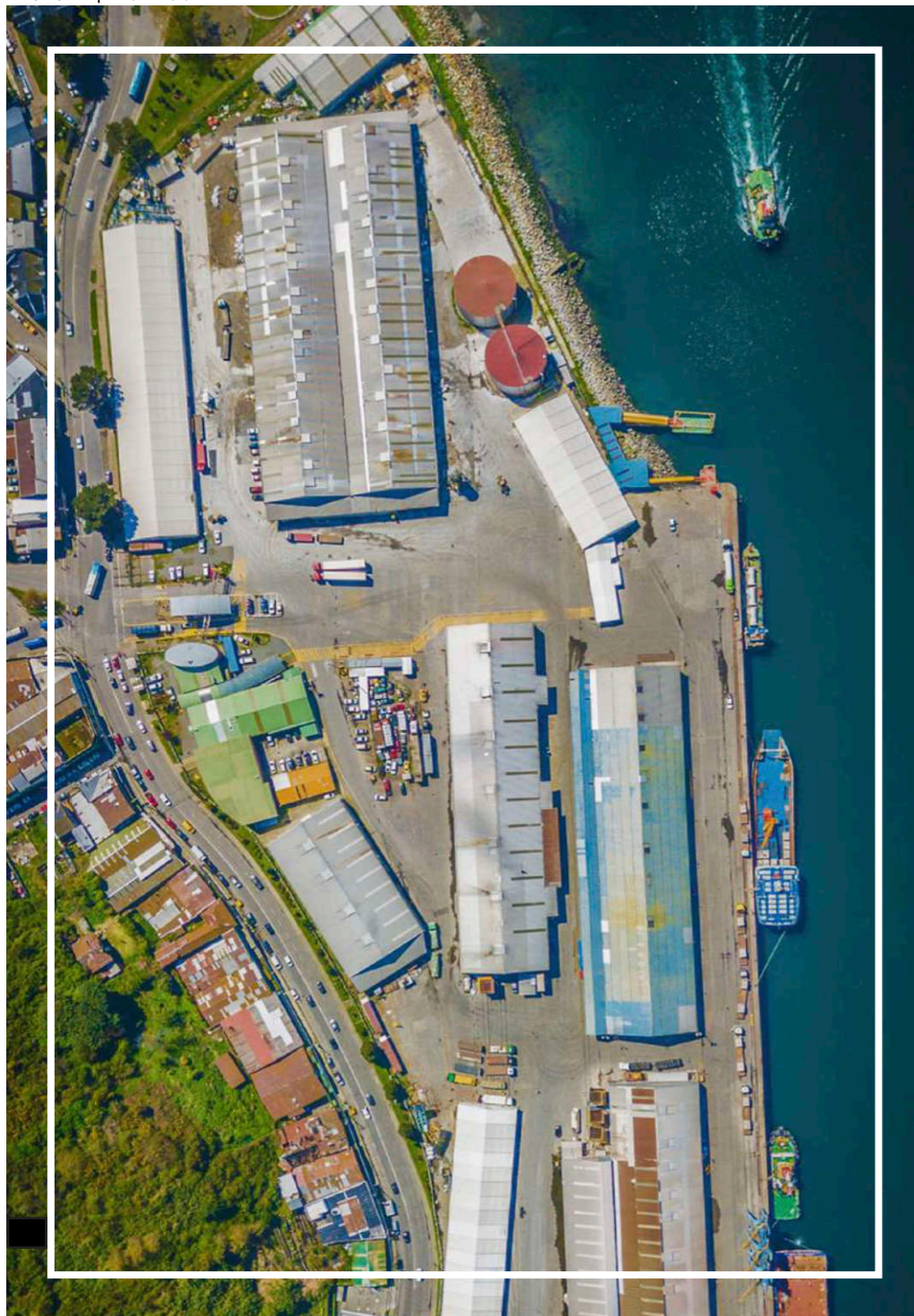
@empormontt



@Empormontt



@Empormontt1



# ÍNDICE

01	Saludo del Presidente.....	pág.	4	07	Comités del Directorio.....	pág.	16-17	13	Dotación.....	pág.	33-35
02	Nuestra Empresa.....		5	08	Actividad Portuaria.....		18-25	14	Gestión Comercial.....		36-39
03	Nuestra Historia.....		6-7	09	Rampas.....		26-27	15	Cruceros Puerto Montt/Castro.....		40-41
04	Constitución.....		8-9	10	Nuestros Servicios .....		28-29	16	Estados Financieros.....		42-93
05	Nuestros Valores, Misión y Visión.....		10-11	11	Principales Clientes/ Proveedores.....		30-31	17	Hechos Posteriores .....		94
06	Estructura organizacional.....		12-15	12	Gestión de Colaboradores .....		32	18	Declaración de Veracidad.....		95

01

## SALUDO DEL PRESIDENTE



Me es muy grato presentar los resultados económicos y los principales hechos relacionados con la Empresa Portuaria de Puerto Montt, Empormontt, correspondientes al año 2020, periodo en que la empresa siguió demostrando que juega un rol fundamental en la actividad portuaria y cadena logística regional.

Los resultados económicos superaron largamente las proyecciones realizadas para el año 2020, con ingresos de MM\$6.606 que significan un incremento de un 23 % si se comparan con el ejercicio 2019 y las utilidades antes de impuestos fueron MM\$2.725, un 71 % superior al año anterior. Muy destacable es mencionar que los resultados señalados son los mejores que ha logrado la empresa a lo largo de toda su historia y adicionalmente considerando que fue un año particularmente complejo por el adverso escenario de pandemia que afecta al país y al mundo en general.

Los buenos resultados se explican fundamentalmente por el buen comportamiento de las cargas relacionadas con la agricultura, básicamente fertilizantes, las cargas de la industria acuícola y por un significativo aumento de la transferencia de alimentos para peces, así como también por la incorporación de nuevos clientes y servicios, tales como la atención de naves de cabotaje que transportan contenedores hacia los puertos de la zona central del país y embarque de ganado con destino a China. Estos mayores ingresos, conjugados con una política de control de costos eficiente, se tradujeron en los excelentes resultados que nos permitieron aumentar significativamente los aportes que la empresa realiza anualmente al fisco, considerando que Empormontt es una empresa de propiedad del Estado de Chile.

Durante el año pasado, Empormontt realizó importantes inversiones para mejorar su infraestructura portuaria. En particular se ha mejorado sustancialmente el estado de las bodegas del puerto, construyendo nueva techumbre, lo que es fundamental para acopiar cargas en una zona de lluvias abundantes como esta y se habilitó un nuevo sistema eléctrico para la mayor parte del puerto, otorgando mayor seguridad a las operaciones y las personas.

El puerto de Castro en la isla de Chiloé, que es administrado por Empormontt, también mostró buenos resultados durante el ejercicio anterior y destaca la firma de contratos de prestación de servicios con empresas del rubro acuícola de la zona y la habilitación de un nuevo y moderno sistema de abastecimiento de combustibles instalado al interior del recinto portuario.

Otra labor muy importante que realiza Empormontt es la administración de rampas de conectividad, a través de un Convenio entre la empresa, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Dirección de Obras Portuarias. La región de Los Lagos, por sus características, posee la particularidad de que buena parte de la conectividad entre las distintas localidades se efectúa por vía marítima y en consecuencia un seguro, expedito y eficiente sistema de conectividad resulta fundamental para el desarrollo económico y social de región y sus habitantes. Empormontt en la actualidad es responsable de las rampas ubicadas para cruzar el canal de Chacao, la rampa de Quellón, Dalcahue, Caleta la Arena, Hornopirén, Chaitén, entre otras. En total son 13 las rampas que administra la empresa.

El año 2020 fue un año diferente, marcado por la pandemia que afecta al país. Esto planteó importantes y nuevos desafíos. Las empresas en general y Empormontt en particular debieron adecuarse a una modalidad de trabajo completamente nueva y hacerlo con sentido de inmediatez.

Se adoptaron una gran cantidad de medidas para mitigar los efectos de la propagación del Covid-19 para proteger a nuestros trabajadores y a todas las personas que por diferentes circunstancias requieren relacionarse con la empresa, transformándose probablemente en el tema de mayor prioridad y preocupación de la empresa. Afortunadamente, el esfuerzo desplegado ha sido positivo y confiamos en que aunque el escenario actual es muy cambiante, los resultados sigan siendo los que hemos visto hasta ahora y seguiremos haciendo nuestros mejores esfuerzos para que así ocurra.

En representación del Directorio, quiero agradecer a todos los trabajadores de la Empresa Portuaria de Puerto Montt por su permanente profesionalismo, preocupación y motivación para lograr los buenos resultados del año 2020 y especialmente por la responsabilidad mostrada para hacer frente a la pandemia, lo que resulta fundamental para proteger la salud de todos nuestros colaboradores y sus familias.

Un afectuoso saludo,  
**Fernando Amenábar**  
**Presidente del Directorio**

02

## NUESTRA EMPRESA

Razón Social.....	<b>Empresa Portuaria Puerto Montt</b>
Nombre de Fantasía.....	<b>EMPORMONTT</b>
Rol Único Tributario.....	<b>61.950.900-5</b>
Registro SVS.....	<b>Nº 44</b>
Tipo de Entidad .....	<b>Empresa Autónoma del Estado</b>
Representante Legal .....	<b>Alex Winkler</b>
Página web .....	<b>www.empormontt.cl</b>
Fono Contacto .....	<b>65-2364 500</b>

03

## NUESTRA HISTORIA

1929

Inicio construcción del Puerto en la misma ubicación actual.

1931

Finalizan obras de construcción.

1960

El terremoto de dicho año destruye parte importante de la infraestructura.

1962

Inicio de trabajos de reconstrucción. La primera etapa consistente en un malecón de 151 metros de largo a base de tablestacas y tirantes.

1966

Finalizan obras de reconstrucción y el malecón, fue extendido en 184 metros.

1967

Se inició la segunda etapa de reconstrucción del puerto, con 201 metros más de malecón de atraque (385 mts. en total), construcción de bodegas, vías férreas, pavimentación de los recintos portuarios, edificios e instalación de agua potable, electricidad, etc.

1979

Inició la construcción de las rampas para el terminal de transbordadores de Puerto Montt, la que finalizó en el segundo semestre de 1980.

1997

Se dio inicio a una modernización y a una serie de cambios en el sector marítimo portuario nacional a través de la ley N° 19.542 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, dicha normativa legal creó la Empresa Portuaria Puerto Montt.

2008

Inicio proyecto Extrapuerto con la adquisición de 8,35 hectáreas enfocada a efectuar un ordenamiento de espacios físicos.

2010

Los esfuerzos administrativos y económicos se destinan al proceso de licitación de un nuevo terminal de carga en Panitao.

2013

Se declara desierto el proceso de licitación del Puerto implicando un desafío respecto a mantenimiento de las instalaciones y enfrentar las restricciones de operaciones.

2014

Cambia el escenario comercial para EMPORMONTT, desde ser empresa monopólica en servicio portuarios a enfrentar un competidor directo, signifiando esto un profundo cambio de paradigma.

2015

Preparación para competir: Revisión interna en materia estructural, administrativa y operativa/comercial. Baja en los ingresos operacionales de 3% respecto al año anterior.

2016

Aplicando estrategia comercial: Ejecución acciones estratégicas definidas por el Directorio. Nueva baja en los ingresos operacionales de 5% respecto al año anterior.

2017

Punto de inflexión: Resultados de las acciones implementadas desde el 2015 se obtuvieron resultados superiores a los obtenidos el periodo anterior aumentando los ingresos en un 5%.

2018

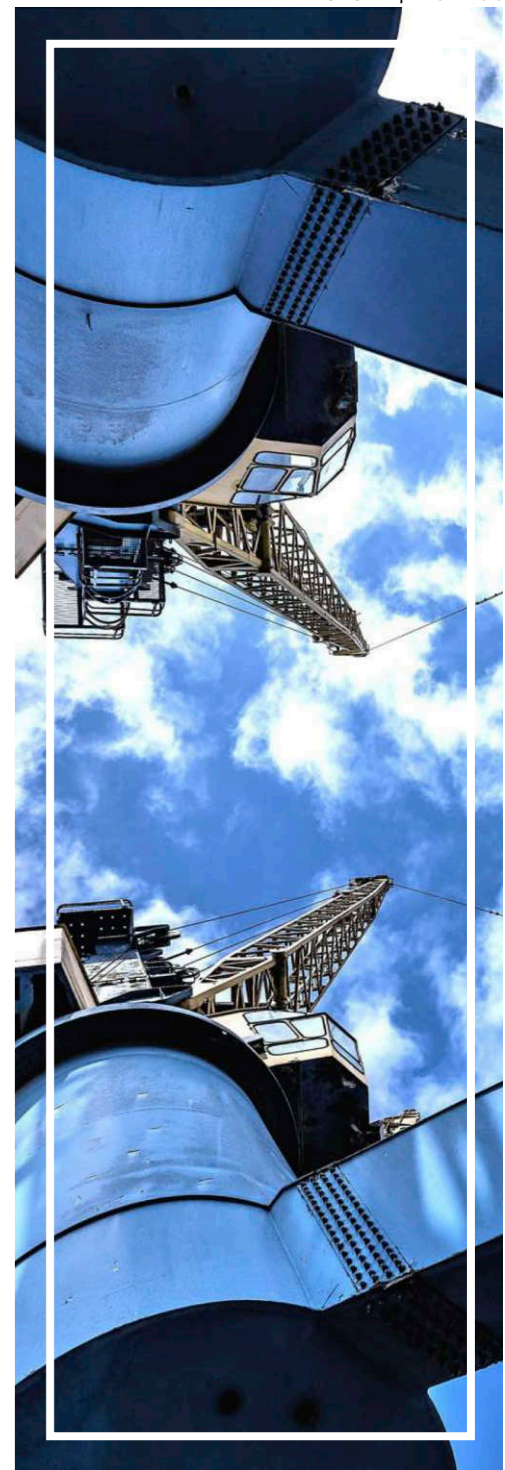
Incremento N° de rampas administradas de 10 a 13. Atención parqueo eólico.

2019

Consolidación de la recuperación económica de la Empresa Portuaria de Puerto Montt.

2020

Mayores ingresos y utilidades en la historia de la Empresa Portuaria de Puerto Montt.



04

## CONSTITUCIÓN



Empresa Portuaria Puerto Montt es una empresa autónoma del Estado, fue creada por la Ley Nº19.542 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, la cual moderniza el sector portuario estatal.

Su primer Directorio se constituyó el 8 de julio de 1998 conforme al Decreto Supremo Nº154 del 24 de junio del mismo año, dando inicio a las actividades comerciales. Empresa Portuaria Puerto Montt se constituye como persona jurídica de derecho público, siendo organismo del Estado con patrimonio propio, continuadora legal de Empresa Portuaria de Chile en todas sus atribuciones, obligaciones y bienes según lo dispuesto por la Ley Nº19.542/97. Su duración es indefinida y se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Además, está sujeta a las mismas normas financieras, contables y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas.

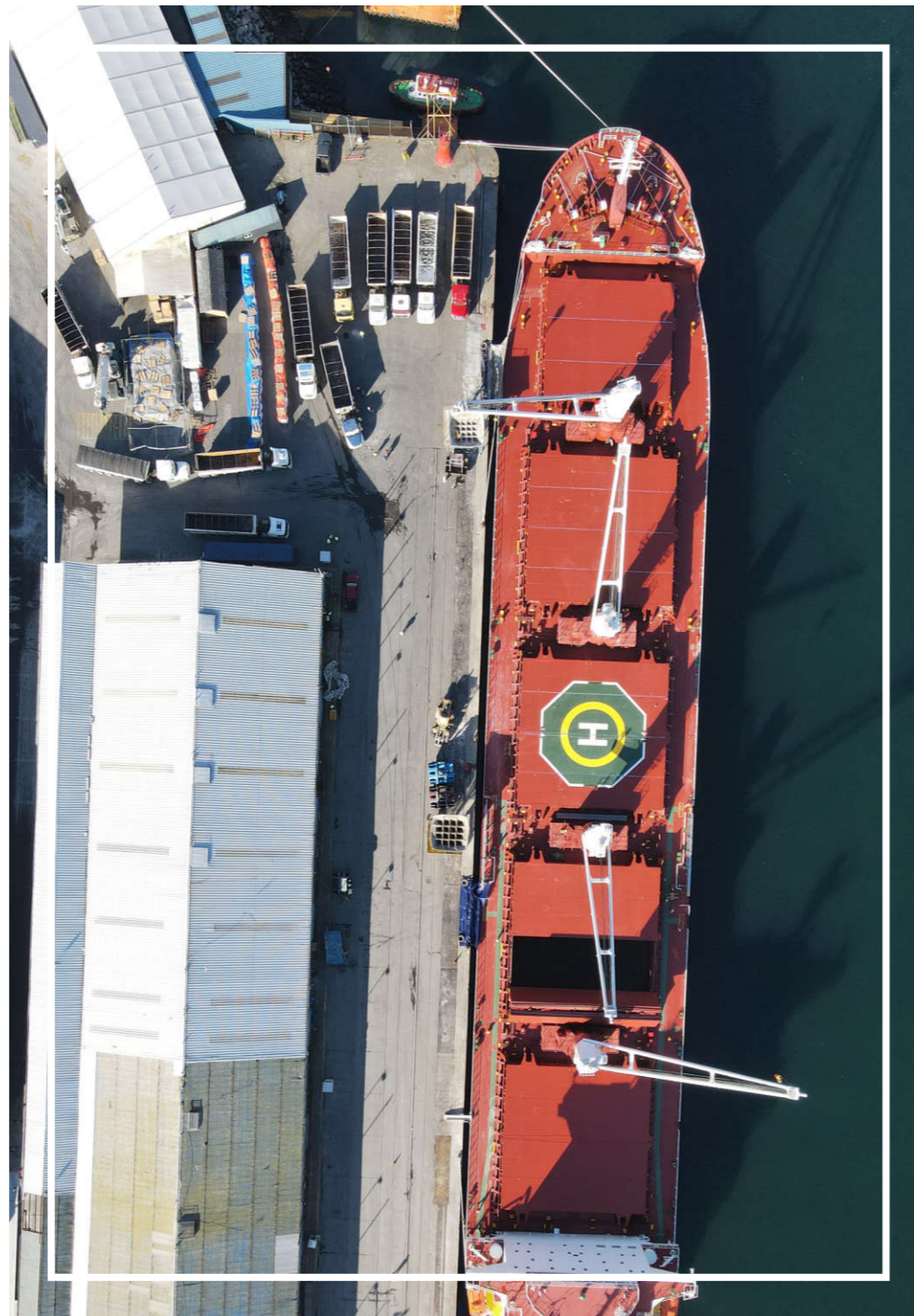
El objeto de la empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos y terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes a los ámbitos portuarios indispensables para el debido cumplimiento de éste. Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación,

mejoramiento, conservación, reparación y dragado en los puertos y terminales. Así mismo, podrá prestar servicios a terceros relacionados con su objeto. La administración de la Empresa, la ejerce un Directorio compuesto por tres miembros designados por el Presidente de la República a través del Sistema de Empresa Públicas (SEP), más uno elegido por los trabajadores, en su representación, quien sólo tiene derecho a voz.

La Empresa está sujeta a las normas financieras contables y tributarias que rigen para las Sociedades Anónimas abiertas, siendo sus balances y estados de situación sometidos a una auditoría externa y sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), sin perjuicio de la función fiscalizadora de la Contraloría General de la República, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16, inciso segundo de la Ley Nº10.336. En lo que se refiere a los trabajadores de la Empresa, éstos se rigen por las disposiciones del Código del Trabajo y sus normas complementarias.

05

## NUESTROS VALORES, VISIÓN Y MISIÓN



**Los Valores** descritos a continuación son permanentemente promovidos al interior de EMPORMONTT y representan su cultura empresarial: **Sostenibilidad:** Impulsamos acciones en materia sociocultural, medioambiental y económica. **Valor Compartido:** Impulsamos la innovación para incrementar la productividad de nuestra región, mejorando de manera recíproca el entorno del área de influencia de la empresa y comunidad. **Calidad y Eficiencia:** Velamos por la excelencia en nuestro desempeño, comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y metas de nuestros accionistas. **Confianza y Transparencia:** Construimos relaciones de confianza a través del trabajo con transparencia, comunicando información íntegra y eficaz. **Respeto:** Somos respetuosos del medioambiente, nuestros colaboradores y comunidad. **Trabajo en Equipo:** Promovemos el trabajo colaborativo y con dedicación tanto en proyectos institucionales así como con otras organizaciones. **Responsabilidad y Seguridad:** Aplicamos altos estándares de seguridad, salud y medioambiente; los que exigimos rigurosamente también a nuestros proveedores.

**La Visión** es situarnos como la principal plataforma de conectividad y logística de la región. Liderando la cadena logística austral, gestionando las inversiones necesarias para el desarrollo portuario regional y transformarnos en una empresa comprometida con el desarrollo económico regional, con fuerte vínculo con la ciudad y su gente.

**La Misión** es administrar, explotar y desarrollar la infraestructura y servicios portuarios, facilitando las acciones de los actores de la cadena logística, promoviendo la conectividad y el desarrollo económico regional.



## Alta Dirección

El Directorio está compuesto por: **Sr. Fernando Amenábar Morales**, Presidente del Directorio desde el 1 de agosto del 2019 hasta el 1º de octubre del 2021.

**Sra. Marisol Turres Figueroa**, Vicepresidenta del Directorio desde el 21 de junio del 2018 hasta el 1º de octubre del 2021.

**Sra. Patricia Palacios Mackay**, Directora desde el 2 de agosto del 2019 hasta el 1º de octubre del 2021.

**Sr. Paulo Barrientos**, como representante de los trabajadores.



**Fernando Amenábar Morales**  
Presidente del Directorio  
RUT: 5.295.482-7  
Nacionalidad: Chilena

Ingeniero Civil Estructural  
Universidad de Chile  
Candidato a Magister en Ingeniería Económica, Facultad de Economía  
Universidad de Chile

Fecha de designación: 21 junio de 2018  
Periodo del 21 junio de 2018 hasta 01 octubre de 2023



**Marisol Turres Figueroa**  
Vicepresidenta del Directorio  
RUT: 9.059.456-7  
Nacionalidad: Chilena

Abogado, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales  
Universidad de Chile  
Ingeniera Comercial, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Universidad de Chile  
Magíster en Derecho Económico y Financiero  
Universidad del Desarrollo  
Curso Gobierno Corporativo para Empresas SEP, Universidad Católica de Chile

Fecha de designación: 21 junio de 2018  
Periodo del 21 junio de 2018 hasta 01 octubre de 2021



**Patricia Palacios Mackay**  
Directora  
RUT: 9.654.284-4  
Nacionalidad: Chilena

Abogado  
Universidad de Concepción  
Master en Educación con mención en Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional  
University of Louisville  
Diploma en Libre Competencia y Regulación, Pontificia Universidad Católica de Chile

Fecha de designación: 01 agosto de 2019



**Paulo Barrientos**  
Representante de los Trabajadores  
RUT 13.122.162-2  
Nacionalidad: Chilena

Técnico Acuícola

Fecha de designación: 01 de noviembre de 2019

## Gerencia

En sesión extraordinaria de fecha 26 de junio de 2019, el Directorio de Empresa Portuaria Puerto Montt designa como Gerente General a **Don Alex Winkler Rietzsch**, quien asumió sus funciones a contar del 17 de julio de 2019.



**Alex Winkler Rietzsch**  
Gerente General  
RUT: 7.031.354-5  
Nacionalidad: Chilena

Ingeniero Civil Industrial  
Universidad Católica de Chile

Fecha Ingreso: 17 de julio de 2019



**Edmundo Silva**  
Gerente de Operaciones  
RUT: 6.906.963-0  
Nacionalidad: Chilena

Ingeniero de Ejecución en  
Trasportes  
Pontificia Universidad  
Católica de Valparaíso

Fecha Ingreso: 01 de enero de 2015



**Alejandro González**  
Gerente de Administración  
y Finanzas  
RUT: 10.888.604-8  
Nacionalidad: Chilena

Contador Público y Auditor  
Universidad de Santiago de  
Chile

Fecha de Ingreso: 28 de junio de 2016



**Diego Vicencio**  
Gerente Comercial y  
Desarrollo  
RUT: 16.841.684-9  
Nacionalidad: Chilena

Ingeniero Civil Industrial,  
Universidad Austral de Chile

Fecha Ingreso: 17 de octubre de 2016

Diets y Remuneraciones de Directores y Gerentes responsables de la dirección y administración superior de la Empresa.  
Diets y Remuneraciones de Directores y Gerentes (actualizado al 31 de diciembre de 2020)

Cargo	Nombre	Renta Bruta		Renta Bruta Total	Renta Líquida	Otros Estipendios	Observaciones
		Fija	Variable				
<b>Presidente del Directorio</b>	Fernando Amenábar Morales	\$18.341.155	\$13.783.328	\$ 32.124.483	\$ 28.567.726	–	Acumulado Diets 2020, y Pago de Gestión Anual (PGA) 2019
<b>Vicepresidenta del Directorio</b>	Marisol Turres Figueroa	\$9.170.577	\$ 9.729.408	\$18.899.985	\$16.868.237	–	
<b>Directora</b>	Patricia Palacios Mackay	\$9.170.577	\$ 4.053.920	\$13.224.497	\$11.802.864	–	
<b>Gerente General</b>	Alex Winkler Rietzsch	\$103.560.143	\$ 8.812.134	\$113.514.677	\$85.003.871	\$1.388.900	Otros estipendios corresponden a los conceptos de asignación de colación y viáticos
<b>Gerente de Operaciones</b>	Edmundo Silva Martel	\$64.047.596	\$5.321.133	\$70.429.768	\$52.307.541	\$1.191.759	Otros estipendios corresponden a los conceptos de asignación de colación y viáticos
<b>Gerente de Administración y Finanzas</b>	Alejandro González Fuenzalida	\$48.790.854	\$3.999.201	\$53.927.695	\$42.553.690	\$1.137.640	Otros estipendios corresponden a los conceptos de asignación de colación y viáticos
<b>Gerente Comercial</b>	Diego Vicencio Torres	\$47.621.722	\$3.896.271	\$52.665.153	\$42.002.682	\$1229.620	Otros estipendios corresponden a los conceptos de asignación de colación y viáticos



07

## COMITES DEL DIRECTORIO

Los Directores de EMPORMONTT, con el objeto de monitorear la empresa y dar cumplimiento al código SEP, han conformado cuatro comités que estén integrados por los tres miembros del directorio.

### Comité de Auditoría

Al Comité de Auditoría le compete un rol clave en el monitoreo de materias de alto riesgo a través de un sistema de control interno y fiabilidad de la información, materias que dicen relación con la adecuada marcha de la empresa. Las materias que puede abordar el Comité son amplias. Sin embargo, aquellas críticas para su efectividad son las relacionadas con la gobernabilidad, dinámica e independencia respecto de la Gerencia. El Comité de Auditoría es presidido por la Directora Sra. Marisol Turres, quien posee en su staff al Auditor Interno, quien posee un presupuesto adecuado a sus funciones, acceso a los registros, al personal y a los bienes relevantes de la empresa para el desarrollo de su trabajo y cumplimiento del plan de auditoría interna.

### Comité de Riesgos

La función principal del Comité de Riesgos es recomendar políticas y criterios explícitos de mitigación de los riesgos a que se encuentra expuesta la empresa en la realización de las operaciones o servicios y que permitan una definición clara sobre cuál será el apetito por riesgo, las acciones permitidas bajo ese nivel de riesgo y el riesgo efectivo. El Comité de Riesgos debe aprobar los límites de tolerancia o exposición a riesgos, el contenido de los Manuales de Políticas y Procedimientos para la gestión de riesgo elaborados para uso de la empresa. Aprobar la metodología para identificar, monitorear, limitar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentran expuestas las posiciones propias y de terceros.

El Comité de Riesgos es presidido por la Directora, quien en conjunto con el Encargado de Riesgos de la empresa, deben identificar el universo de riesgos de la organización, poniendo atención a los riesgos estratégicos y a aquellos operacionales, de fraude, de información, de reputación, financieros, medio ambientales, regulatorios, de cumplimiento, entre otros. El Encargado de Riesgos debe elaborar y presentar al Comité de Riesgos un informe anual respecto del cumplimiento del programa comprometido sobre Gestión Integral del Riesgo (GIR).

### Comité de Seguridad de la Información

El Comité de Seguridad de la Información es responsable de definir y establecer los lineamientos generales de seguridad, publicar y aprobar las políticas, normas y demás definiciones en lo que respecta a seguridad de la información, de

evaluar técnicamente las propuestas, participar en procesos de evaluación de riesgos, recomendar planes de acción y atender contingencias.

El Comité de Seguridad de la Información es presidido por la Directora Sra. Marisol Turres. El encargado de SI (Seguridad de la Información) es parte integral del Comité quien debe velar por el cumplimiento de las normas, procedimientos, estándares de seguridad definidos, por el marco normativo establecido en los requerimientos necesarios para garantizar la protección de la información y los recursos informáticos de la empresa. Definir e implantar el plan anual de difusión liderando su ejecución, debe reportar al Comité de Seguridad, los incidentes, riesgos y problemas de seguridad relevantes, entre otros.

### Comité de Sostenibilidad

La empresa debe contar con un Comité Organizacional que dé sustento a las acciones planificadas; dicho comité se encuentra presidido por el Presidente del Directorio, Señor Fernando Amenabar, y un Encargado responsable de las iniciativas.

Este comité posee las siguientes funciones, revisar y aprobar la Política de Responsabilidad Social y Generación de Valor Compartido, velar por el crecimiento sostenible considerando a todas las partes interesadas. Monitorear las actividades que puedan afectar el medio ambiente, la sociedad y la estabilidad de la cadena de suministros. Aprobar y revisar el reporte de sostenibilidad.

08

# ACTIVIDAD PORTUARIA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PUERTO





# Puerto de Puerto Montt

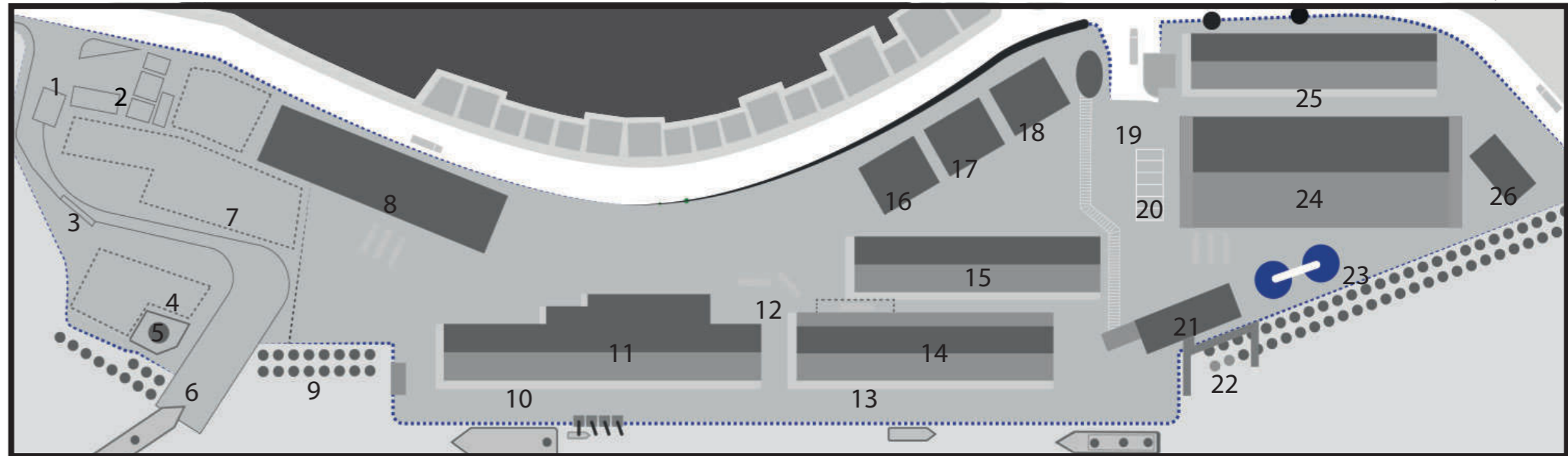
Superficie Total:	10,94 ha
Muelle Comercial:	8,84 ha
Terminal Transbordadores:	2,10 ha
Área Extraportación:	8,35 ha
Destinación Marítima Panitao:	183 ha
Puerto de Castro:	1,0 ha

## Terminal Transbordadores

Rampas:	5 unidades
Profundidad:	4,7 m
Eslora máxima:	133 m

## Muelle Comercial

Longitud:	386,11 m
Ancho:	23,0 m
Eslora Máxima:	230 m
Sitio 1 Largo:	240 m
Profundidad:	9,3 m
Sitio 2 Largo:	146 m
Profundidad:	7,5 m



- 01 Acceso lateral de transbordadores
- 02 Oficinas comerciales
- 03 Romana
- 04 Zona de desembarque de vehículos
- 05 Estanque de combustible
- 06 Rampas de transbordadores
- 07 Zona de desembarque de vehículos
- 08 Almacén de 3.900 m<sup>2</sup>. Acopio de graneles
- 09 Pontón flotante. Amarre de lanchas
- 10 Sitio 2
- 11 Almacén de 5.150 m<sup>2</sup> para acopio de graneles
- 12 Romana
- 13 Sitio 1
- 14 Almacén de 3.750 m<sup>2</sup> para acopio de graneles
- 15 Almacén de 3.600 m<sup>2</sup> para acopio de graneles
- 16 Almacén de 1.620 m<sup>2</sup> para acopio de graneles
- 17 Oficina de aduanas
- 18 Terminal de pasajeros. Oficinas administrativas
- 19 Acceso a puerto
- 20 Estacionamientos de visitas
- 21 Carpa atención cruceros
- 22 Pontón flotante para desembarque de pasajeros
- 23 Estanques de aceite
- 24 Almacén de 7.750 m<sup>2</sup> para acopio de graneles
- 25 Carpa de 2.750 m<sup>2</sup>
- 26 Gimnasio

# Puerto de Castro

## Instalaciones

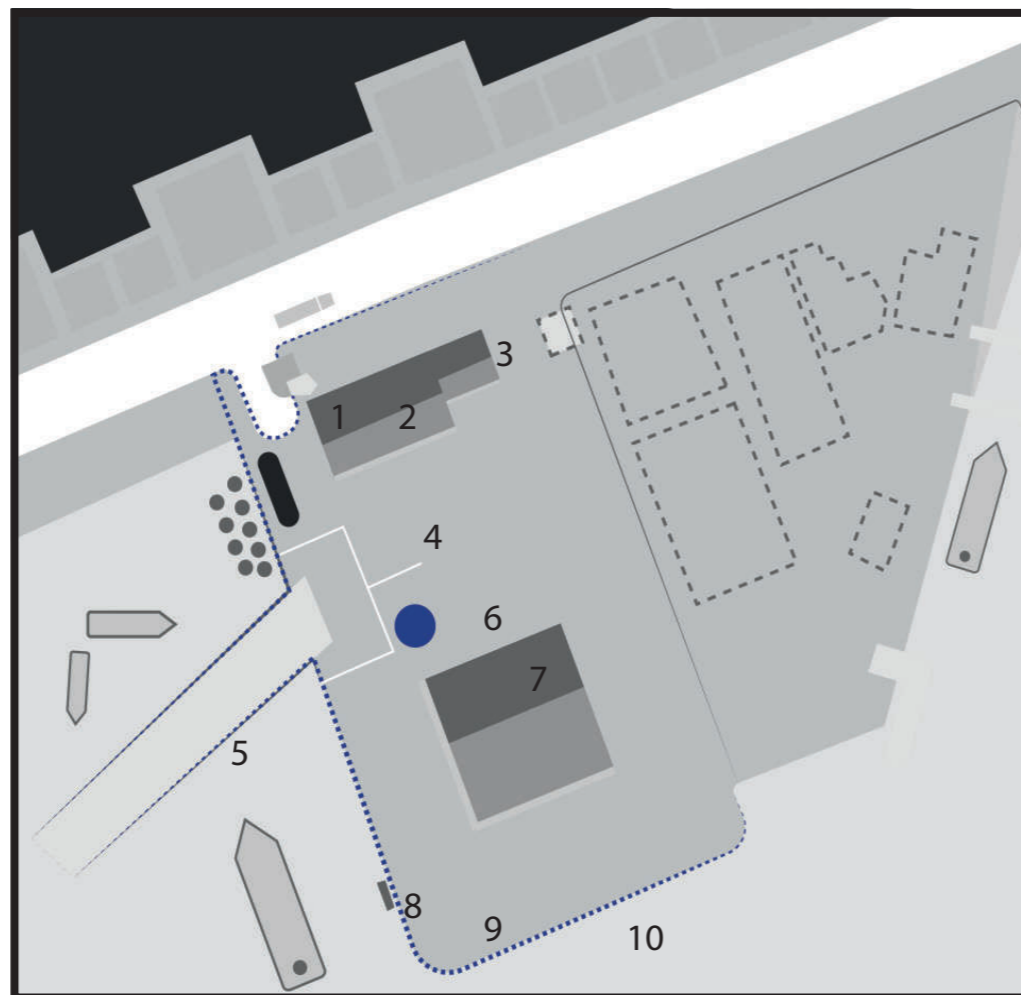
Superficie Total:	1,0 ha
Oficinas administración:	
Terminal de pasajeros:	266 m <sup>2</sup>
Bodega de:	1.000 m <sup>2</sup>

## Rampa

Longitud:	70,0 m
Ancho:	12,0 m
Eslora máxima:	74,2 m
Calado máximo:	2,2 m

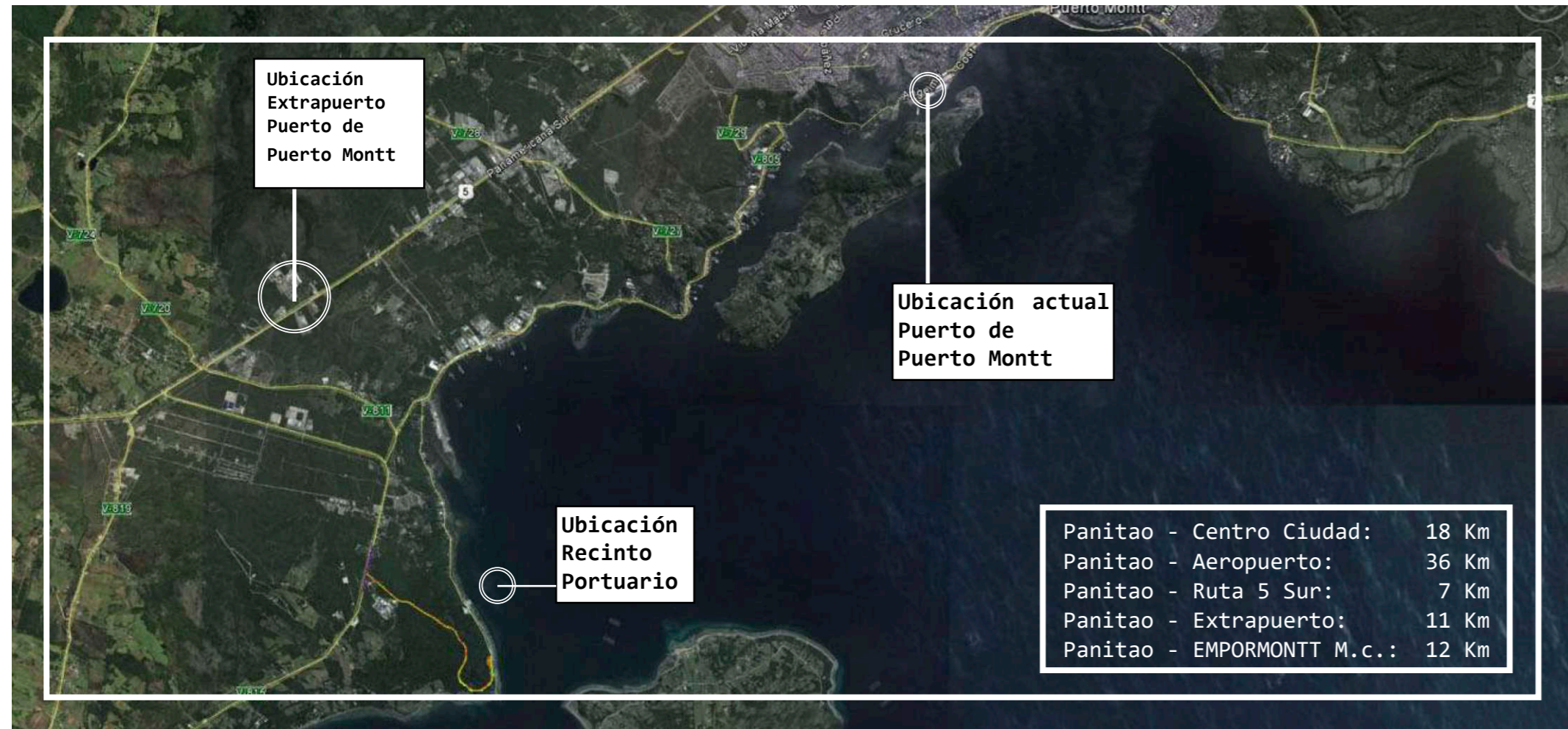
## Muelle

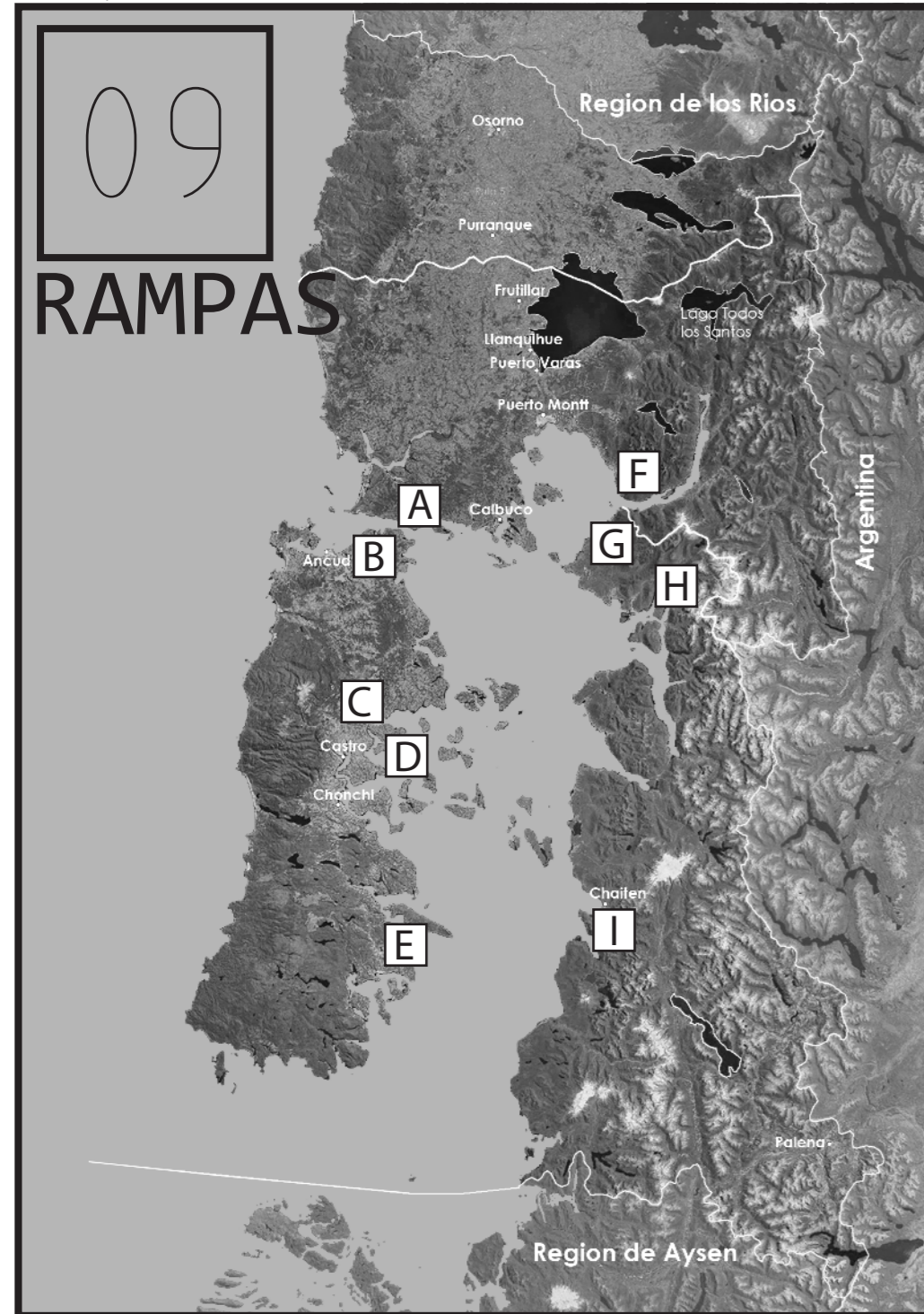
Longitud:	70,4 m
Ancho:	12,7 m
Eslora máxima:	125,0 m
Calado máximo:	5,5 m



- 01 Entrada
- 02 Oficina Administración
- 03 Terminal Internacional
- 04 Estacionamientos
- 05 Rampa de conectividad y salmonera
- 06 Estanque de ensilaje
- 07 Bodega de 1000 m<sup>2</sup>
- 08 Pontón flotante para desembarque de pasajeros
- 09 Pipping de cosecha
- 10 Muelle principal (Sitio 1)

# Recinto Portuario Panitao



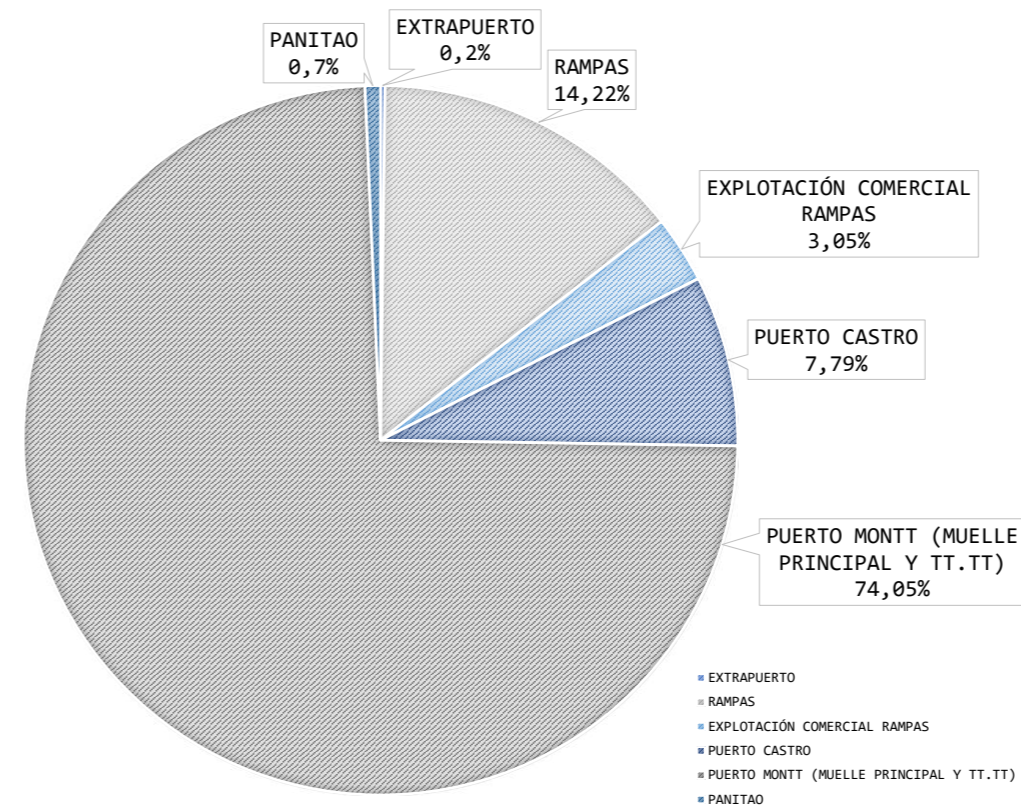


**UBICACIÓN RAMPAS EN CONVENIO**

Rampas en Convenio: 13  
 Operación 24 Hrs: 9  
 Operación 12 Hrs: 4

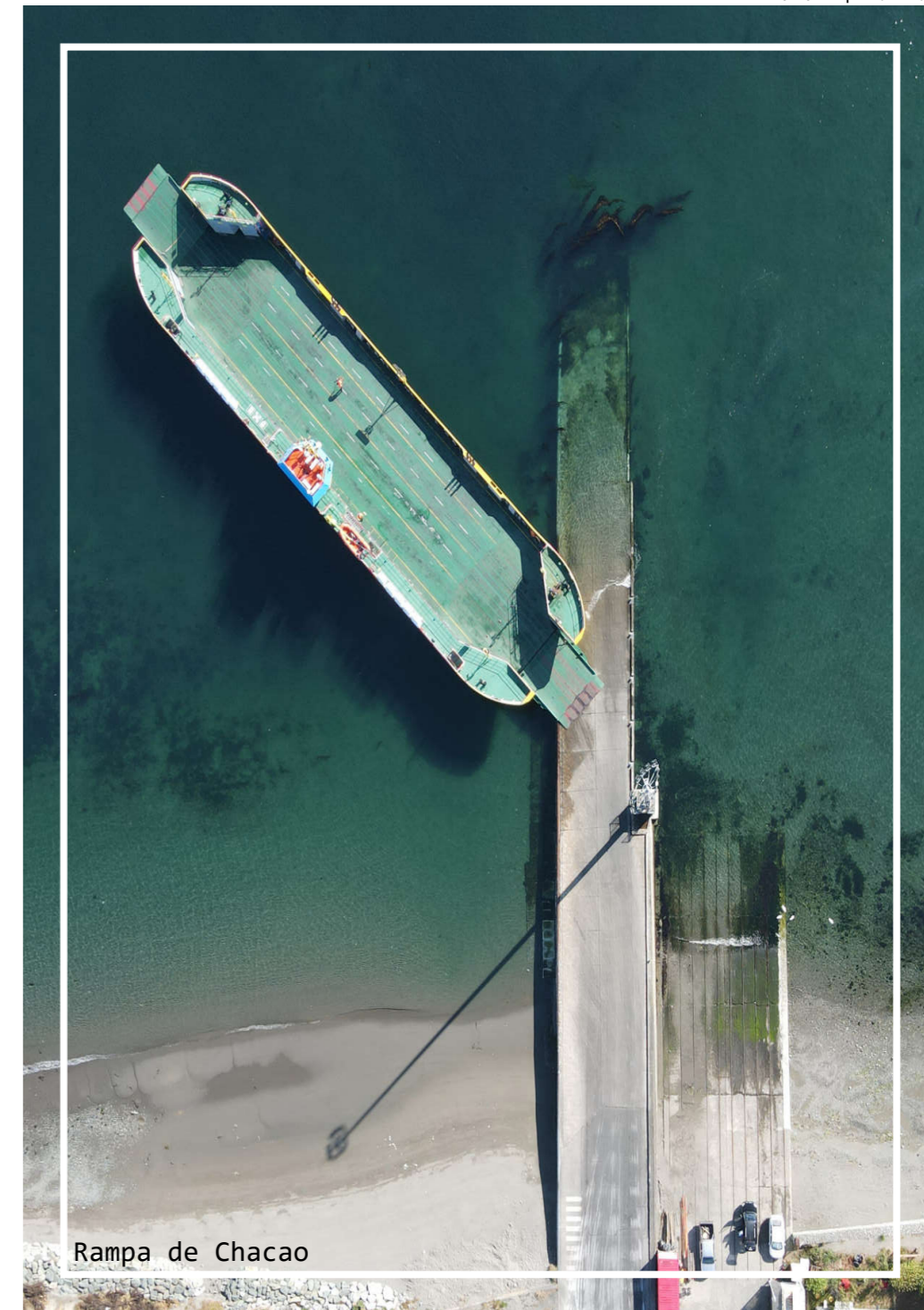
Nº	PROVINCIA	COMUNA	LOCALIDAD
1	Llanquihue	Calbuco	Pargua
<b>A</b> 2	Llanquihue	Calbuco	Punta Coronel Antigua
3	Llanquihue	Calbuco	Punta Coronel
4	Chiloé	Ancud	Canal de Chacao
<b>B</b> 5	Chiloé	Ancud	Canal de Chacao
6	Chiloé	Dalcahue	El Pasaje
<b>C</b> 7	Chiloé	Curaco de Vélez	Coyumbé
8	Chiloé	Quellón	Quellón
<b>E</b> 9	Chiloé	Quellón	Quellón
<b>F</b> 10	Llanquihue	Puerto Montt	Caleta La Arena
<b>G</b> 11	Palena	Hualaihué	Caleta Puelche
<b>H</b> 12	Palena	Hualaihué	Hornopirén
<b>I</b> 13	Palena	Chaitén	Chaitén

**Distribución de ingresos por explotación de Infraestructura**



**INGRESOS REALES ACUMULADO A DICIEMBRE**

MUELLE COMERCIAL Y TT.TT.	\$4.891.387
PUERTO CASTRO	\$514.277
RAMPAS (COMERCIAL)	\$201.196
RECINTO PORTUARIO PANITAO	\$45.987
EXTRAPUERTO	\$13.404
TOTAL GESTIÓN EMPRESA	\$5.666.251
RAMPAS SUBSIDIO	\$939.316
<b>TOTAL</b>	<b>\$6.605.567</b>



Rampa de Chacao

10

**Servicio de Conectividad  
Administración de Rampas**

EMPORMONTT ha asumido desde el año 2012 la responsabilidad de administrar las más importantes rampas de la Región, que permiten la Conectividad al Sur de la Región de los Lagos hasta la localidad de Quellón, mediante convenio fijado con la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Durante el año 2020 EMPORMONTT administró 13 rampas enfocadas en la integración territorial, permitiendo que la población insular reciba un servicio de calidad de manera constante.

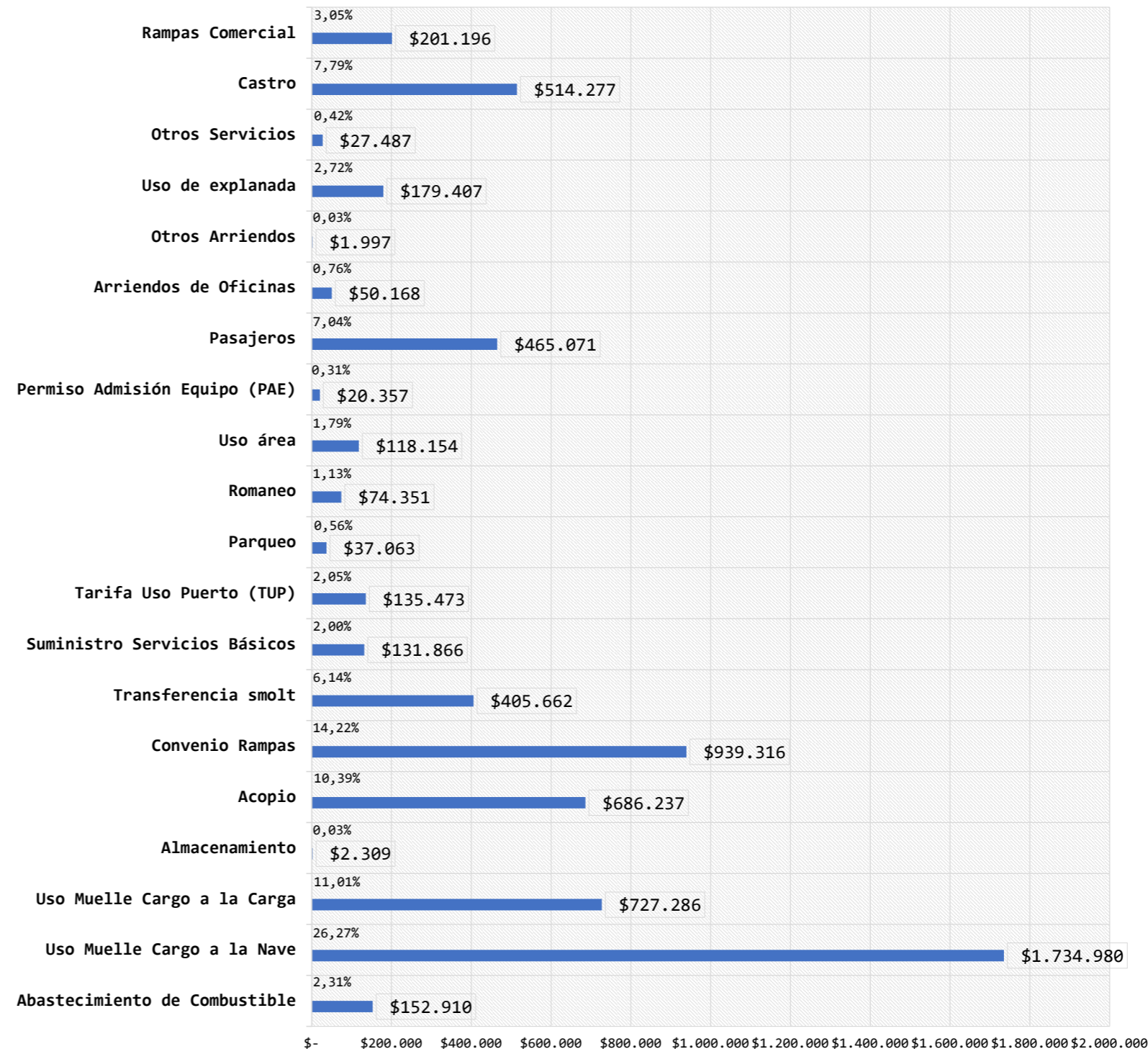
# NUESTROS SERVICIOS

**Servicios Principales**

- Uso de muelle Nave (Naves Mercantes, Regionales, Roll On-Roll Off, Cruceros)
- Uso muelle Carga (Graneleros, Acuícolas, Proyectos, Rodados, Pasajeros)
- Acopio de Carga
- Almacenamiento de Carga

**Servicios Complementarios**

- Romaneo
- Suministro de Agua Potable
- Suministro Energía Eléctrica
- Transferencia Pertrechos (Petróleo y otros)
- Uso Explanada



## Ingreso por tipo de servicios

Los principales servicios de EMPORMONTT son “Uso Muelle Cargo a la Carga” y “Convenio Rampas”, que se brinda en todos los frentes de atraque que administra: Puerto de Puerto Montt, Terminal de Transbordadores, Puerto de Castro y Rampas de Conectividad.

**Ingresos: \$ 6.605.567**



11

# PRINCIPALES CLIENTES/ PROVEEDORES

Existen 5 grandes grupos a los que atiende la Empresa Portuaria:

- Consignatarios de Carga  
Importadores y exportadores de graneles y carga general.
- Industria Acuícola  
Productores de salmónidos y navieras que transportan sus distintos productos.
- Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones  
Cliente por subsidio de conectividad en la administración de las rampas.
- Prestadores de Servicios Portuarios  
Quienes proporcionan el servicio de la estiba, desestiba de naves graneleras y salmoneras.
- Agencias Navieras  
Las agencias navieras representan a los armadores de naves mercantes de importación, exportación o en algunos casos de cabotaje en la zona.

Otros  
Además la Empresa Portuaria tiene un grupo de clientes catalogado como Otros, generado por ingresos derivados de las actividades principales.

Los proveedores de EMPORMONTT son fundamentalmente empresas de servicios entre las cuales se encuentran: servicio de vigilancia, aseo, soporte informático, servicios básicos como electricidad, agua y telefonía.

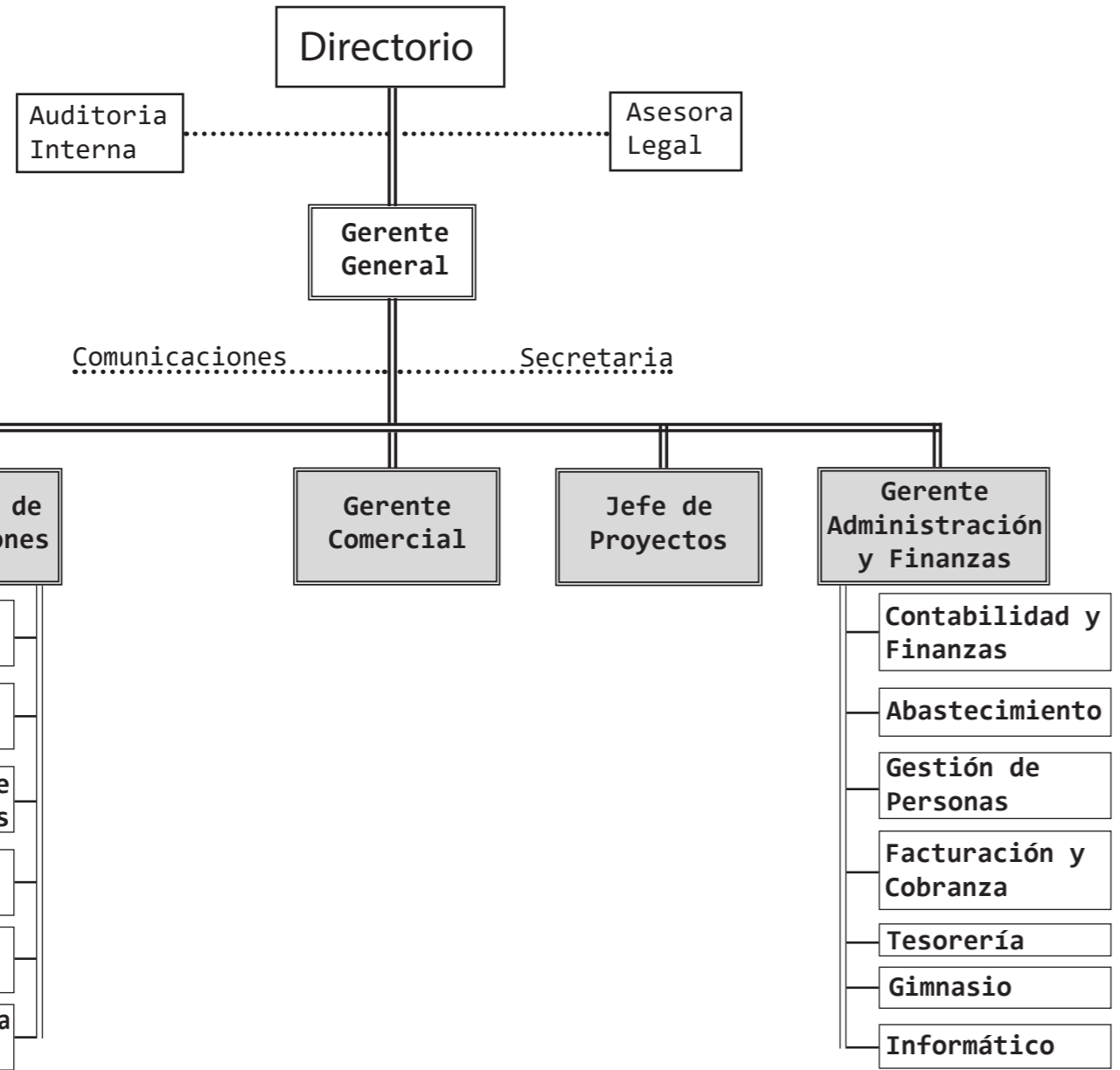
El detalle de los principales acreedores comerciales al 31 de diciembre del 2020 es el siguiente:

	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>
Agrogestión Vitra Ltda.	13.696
Securitas S.A.	9.443
ADM. Chile Comercial Ltda.	5.524
Doppler SPA.	5.373
Rexin S.A.	2.893
Consultoría Componente Humano	2.570
Claudio Antonio Ortiz Meneses	2.000
Consultorías Marítimas	
Mampower Empresa de Servicios Transitorios Ltda.	1.738
Otros acreedores	17.882
<b>Totales</b>	<b>61.119</b>



# 12

# GESTIÓN DE COLABORADORES



Supervisores

Control de embarque

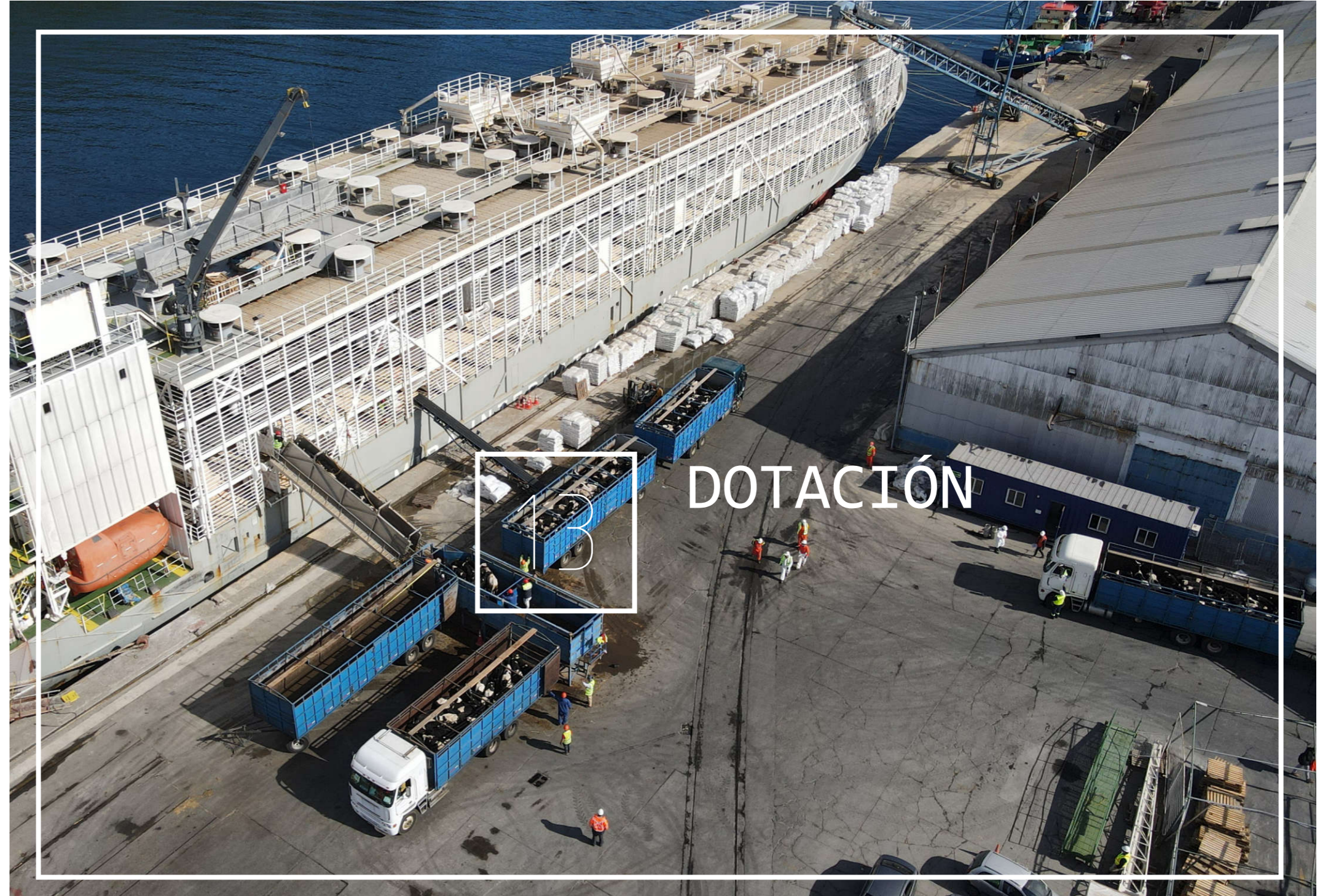
Supervisor Rampa Chaitén

Supervisor Rampa Hornopirén

Supervisores Faena

Supervisor Rampa Dalcahue

Supervisor Rampa Quellón



# DOTACIÓN

13

A continuación, se presenta detalle de la dotación de Empormontt al 31 de diciembre de 2020, por lugar de trabajo y tipo de contrato

Dotación				
	31 de diciembre 2020		31 de diciembre 2019	
Ubicación	Indefinido	Fijo	Indefinido	Fijo
Puerto de Puerto Montt	23		23	1
Puerto de Castro	3		3	
Rampa de Conectividad Pargua/ Chacao	7		7	
Rampa de Conectividad Dalcahue	1		1	
Rampa de Conectividad Caleta La Arena/Puelche	3		3	
Rampa de Conectividad Quellón	1		1	
Rampa de Conectividad Chaiten	1		1	
Rampa Hornopiren	1		1	
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>1</b>

Dotación 2020 Nacionalidad		
Sección	Dotación	Nacionalidad
Directores	3	Chilena
Colaboradores		
Gerentes	4	Chilena
Profesionales	7	Chilena
Apoyo Administrativo	7	Chilena
Operativos	22	Chilena
<b>total</b>	<b>40</b>	

Dotación por sección y género Diciembre 2020						
Sección	Total		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Directores	3	100%	1	33%	2	67%
Colaboradores						
Gerentes	4	%	4	9%	0	0%
Profesionales	7	18%	5	13%	2	5%
Apoyo Administrativo	7	18%	3	8%	4	10%
Operativos	22	55%	20	50%	2	5%
<b>total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	<b>32</b>	<b>80%</b>	<b>8</b>	<b>20%</b>

Dotación 2020 por Edad							
Sección	Dotación	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70	70-80
Directores	3				2		1
Colaboradores							
Gerentes	4		1	1	1	1	
Profesionales	7			5	1	1	
Apoyo Administrativo	7		4		2	1	
Operativos	22	4	5	6	4	3	
<b>total</b>	<b>40</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>2</b>

Dotación 2020 por antigüedad en años							
Sección	Dotación	0 - 3	0 - 6	6 - 9	9 - 12	12 - 15	+ 15 años
Directores	3	3					
Colaboradores							
Gerentes	4	1	3				
Profesionales	7	2	1	3			1
Apoyo Administrativo	7	1	1		3		2
Operativos	22	4	7	10			1
<b>total</b>	<b>40</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>4</b>



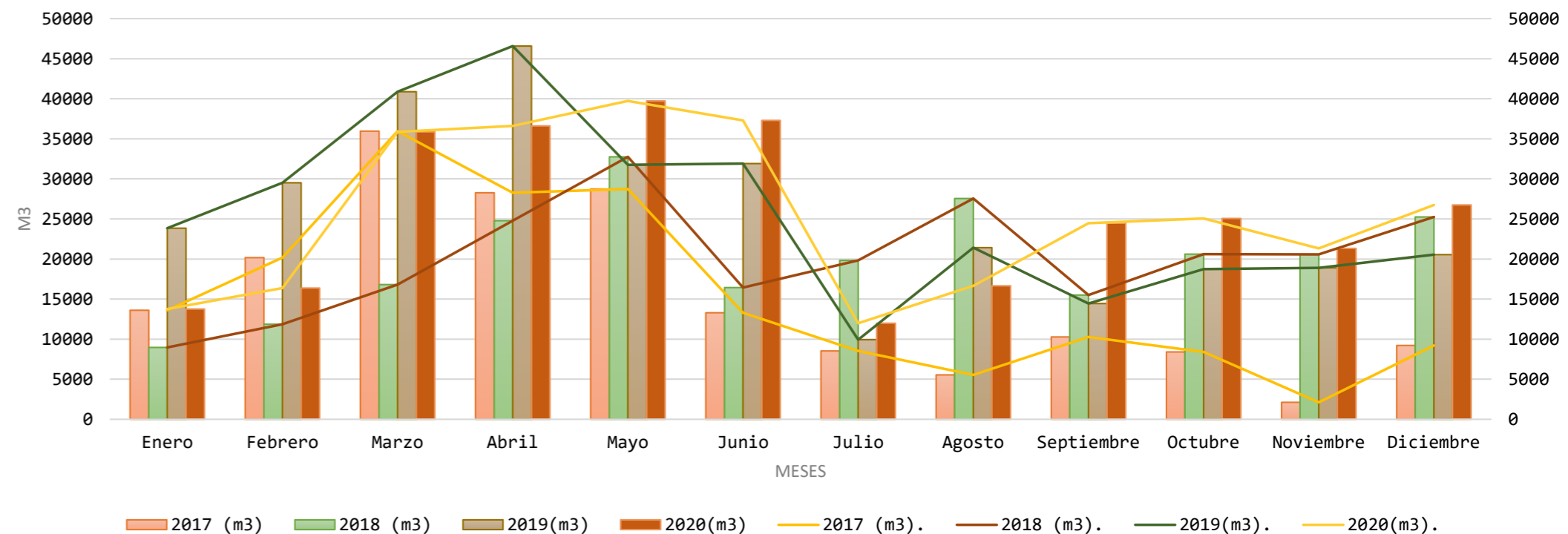
14 **GESTIÓN COMERCIAL**

## Mercado Salmonero

### Transferencia de Smolt y tendencia anual

EMPORMONTT durante el periodo 2020 tuvo un comportamiento similar al del año 2019, llegando a transferir 303 mil toneladas de smolt, convirtiéndose así en la carga más relevante en términos de volumen que se transfieren en el terminal, no teniendo variación porcentual respecto de lo transferido el año 2019.

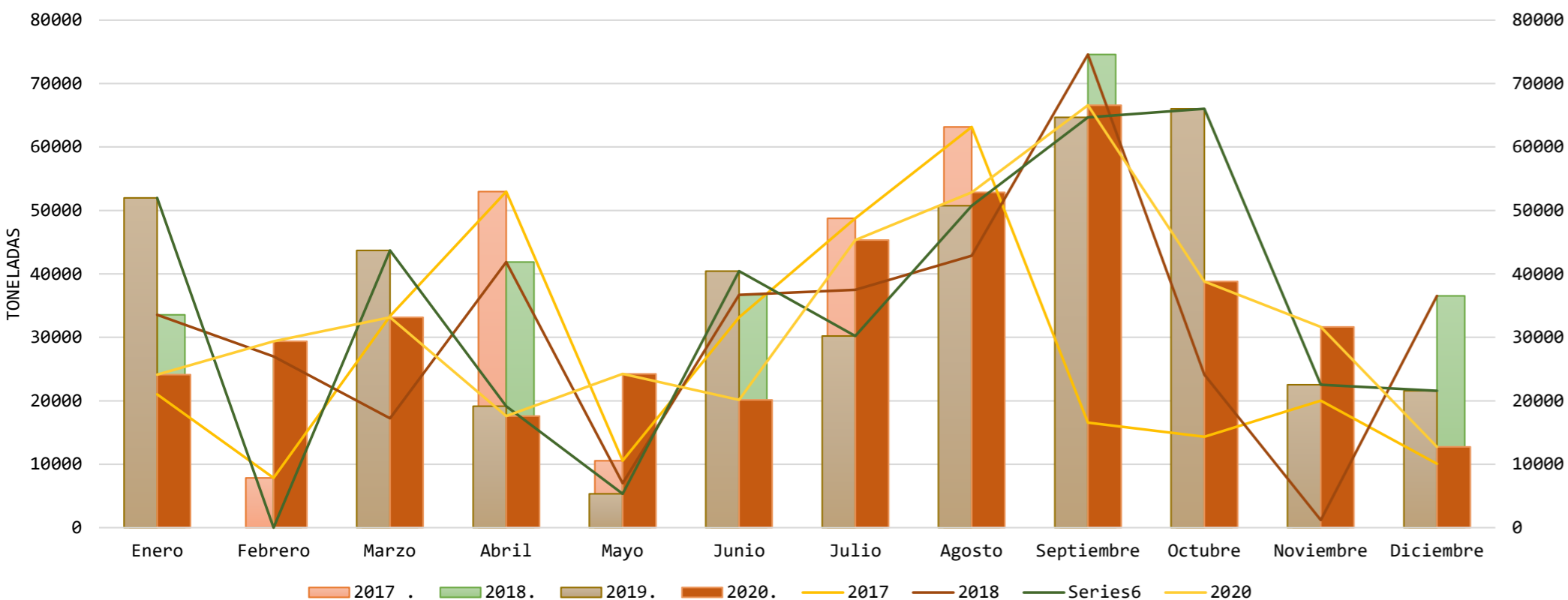
Transferencia de smolt y tendencia anual



# Mercado de Graneles

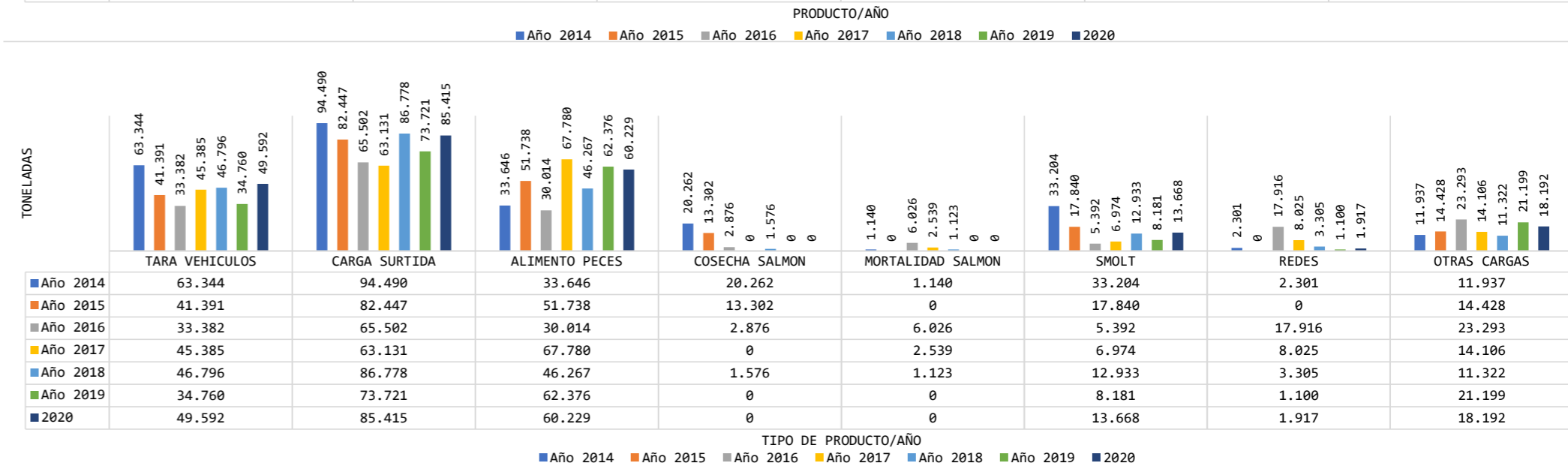
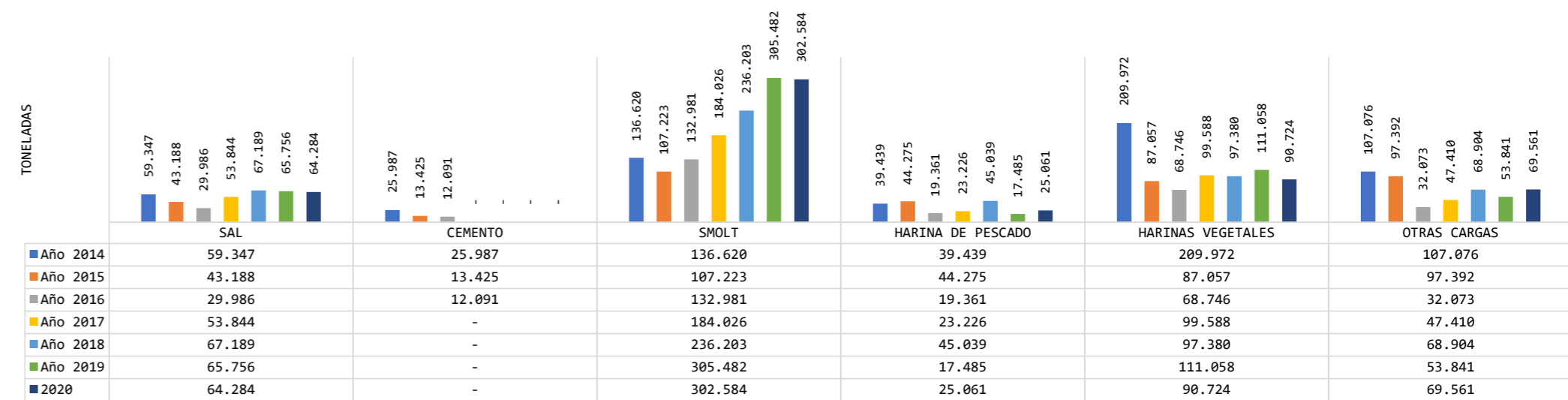
## Movimiento graneles y tendencia

EMPORMONTT culminó el periodo 2020 con una desviación de -0,7% en la cantidad de toneladas transferidas en comparación al periodo 2019. Esto corresponde a 2 mil toneladas menos aproximadamente, explicadas principalmente por la mantención de clientes y de sus volúmenes transferidos. El volumen total del año fue de 393.677 toneladas.



# Mercado de Castro

EMPORMONTT CASTRO durante el periodo 2020 tuvo un crecimiento del 13,75% respecto del periodo 2019, teniendo alzas en prácticamente todas las cargas de su manejo: Alimento de salmón, smolt, peróxido y cargas surtidas.





## Temporada de Cruceros

La temporada oficial de cruceros en el mundo se registra durante los meses de octubre a abril. Se debe marcar como hito importante la situación global de la pandemia, la que afectó directamente las recaladas de cruceros en todos los puertos del mundo, fue así como el 15 de marzo del 2020, el crucero Silver Explorer fue el primer crucero que no pudo recalar en Castro, por la ya declarada emergencia sanitaria. De esta forma se daría por finalizada anticipadamente la temporada de cruceros en todos los puertos de Chile.

### Cruceros Puerto Montt 2019

	Recaladas	Pasajeros	Recaladas	Pasajeros
Enero	12	19.298	13	19.364
Febrero	13	15.895	16	17.547
Marzo	13	14.811	7	10.660
Abril	1	1.353		
Octubre	1	150		
Noviembre	6	2.604		
Diciembre	7	9.941		
	<b>53</b>	<b>64.052</b>	<b>36</b>	<b>47.571</b>

### Cruceros Puerto Montt 2020

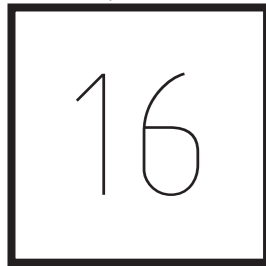
### Cruceros Castro 2019

	Recaladas	Pasajeros	Recaladas	Pasajeros
Enero	5	3.178	5	3.879
Febrero	2	1.808	5	3.233
Marzo	7	2.262		
Abril	2	1.442		
Octubre	1	150		
Noviembre	5	788		
Diciembre	1	418		
	<b>23</b>	<b>10.046</b>	<b>10</b>	<b>7.112</b>

### Cruceros Castro 2020

Para el año 2020 en el terminal de Puerto Montt se registraron 36 atraques de cruceros versus los 53 del año anterior. Con 47.571 pasajeros para el 2020 versus 64.052 del 2019, significando una disminución de 26% en pasajeros.

Para el año 2020 en el terminal de Castro se registraron 10 atraques de cruceros, versus los 23 del periodo anterior. Con 7.112 pasajeros para el 2020 versus los 10.046 del 2019, significando una disminución del 30% en pasajeros.



# ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT  
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

## Informe del Auditor Independiente

**Señores Directores**  
**Empresa Portuaria Puerto Montt**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Puerto Montt, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control

interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Puerto Montt al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**Francisco Avendaño U.**  
**EY Audit SpA**

Puerto Montt, 30 de marzo de 2021

## Estados de Situación Financiera Clasificados

Activos	Notas	31-12-2020 MS	31-12-2019 MS
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.471.514	2.444.934
Otros activos no financieros, corriente	6	171.831	44.493
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2.131.475	2.112.352
Total activos corrientes		3.774.820	4.601.779
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos	8	17.069.624	17.025.419
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	8.108	13.229
Propiedades de Inversión	9	555.767	555.767
Otros activos no financieros, no corriente	11	208.062	125.526
Total activos no corrientes		17.841.561	17.719.941
<b>Total activos</b>		<b>21.616.381</b>	<b>22.321.720</b>

### Pasivos y Patrimonio

Pasivos corrientes:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	458.616	440.752
Acreeedores por leasing	14	64.275	32.913
Pasivos por impuestos corrientes	7	183.877	27.993
Provisión por beneficios a los empleados	15	232.307	195.734
Total pasivos corrientes		939.075	697.392
Pasivos no corrientes:			
Acreeedores por leasing	11	98.558	82.627
Pasivos por impuestos diferidos	12	4.481.566	4.603.374
Total pasivos no corrientes		4.580.124	4.686.001
<b>Total pasivos</b>		<b>5.519.199</b>	<b>5.383.393</b>
Patrimonio:			
Capital pagado	16	10.864.151	10.864.151
Otras reservas	16	3.585.782	3.585.782
Ganancias acumuladas	16	1.647.249	2.488.394
Total patrimonio		16.097.182	16.938.327
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>		<b>21.616.381</b>	<b>22.321.720</b>

## Estados de Resultados Integrales por Naturaleza

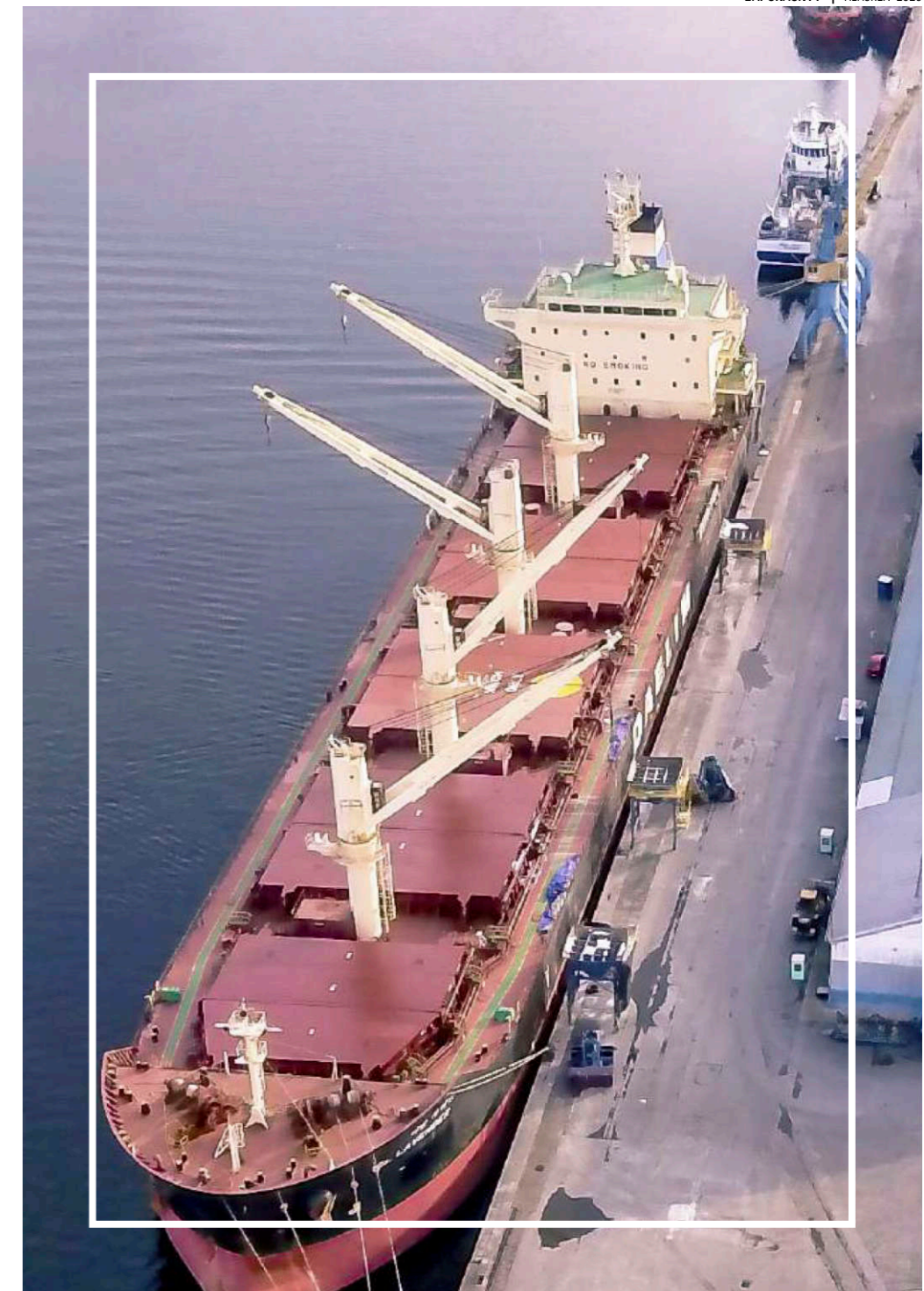
Notas	31-12-2020 MS	31-12-2019 MS	
Ingresos de actividades ordinarias	18	6.605.567	5.390.565
Gastos por beneficios a los empleados	18	(1.074.187)	(1.087.897)
Gasto por depreciación y amortización	18	(485.976)	(340.795)
Otros gastos, por naturaleza	18	(2.345.522)	(2.444.723)
Otras ganancias (pérdidas)		14.475	2.108
<b>Ganancias de actividades operacionales</b>		<b>2.714.357</b>	<b>1.519.258</b>
Ingresos financieros		24.331	74.495
Costos Financieros		(27.093)	(12.645)
Resultados por unidades de reajuste		13.528	12.367
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>2.725.123</b>	<b>1.593.475</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	12	(1.566.268)	(786.063)
<b>Ganancia</b>		<b>1.158.855</b>	<b>807.412</b>
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		1.158.855	807.412
<b>Resultado integral</b>		<b>1.158.855</b>	<b>807.412</b>

## Estados de Cambios en el Patrimonio

Notas	Capital emitido MS	Otras reservas MS	Ganancias acumuladas MS	Total Patrimonio MS	
Saldo inicial período actual 1 de enero de 2020	12	10.864.151	3.585.782	2.488.394	16.938.327
Cambios en el patrimonio					
Ganancia	12	-	-	1.158.855	1.158.855
Distribución de utilidades	12	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
<b>Total, cambios en patrimonio</b>		-	-	(841.145)	(841.145)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	12	10.864.151	3.585.782	1.647.249	16.097.182
Saldo inicial período actual 1 de enero de 2019	12	10.864.151	3.585.782	2.180.982	16.630.915
Cambios en el patrimonio					
Ganancia	12	-	-	807.412	807.412
Distribución de utilidades	12	-	-	(500.000)	(500.000)
<b>Total, cambios en patrimonio</b>		-	-	307.412	307.412
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	12	10.864.151	3.585.782	2.488.394	16.938.327

## Estados de Flujos de Efectivo Directo Notas a los Estados Financieros

	31-12-2020 MS	31-12-2019 MS
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	7.121.768	5.768.007
Intereses recibidos	25.256	70.765
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.908.929)	(2.248.507)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.172.932)	(1.066.930)
Otros Ingresos (pagos) por actividades de operación	58.538	(12.431)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(1.496.010)	(1.116.158)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación	1.627.691	1.394.746
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Compra de propiedades, planta y equipos	(525.059)	(316.750)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(525.059)	(316.750)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Pagos leasing	(76.052)	(12.362)
Distribución de utilidades	(2.000.000)	(500.000)
Flujos de efectivo netos utilizados en de actividades de financiación:	(2.076.052)	(512.362)
(Disminución) Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(973.420)	565.634
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<b>(973.420)</b>	<b>565.634</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	2.444.934	1.879.300
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	1.471.514	2.444.934



## 1/ Entidad que informa

El 28 de septiembre de 1999 fue aprobada la inscripción de Empresa Portuaria Puerto Montt en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N°679, a contar de esa fecha la Empresa está sujeta a la fiscalización de dicho organismo.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°679 en el Registro de Valores y se pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el número de inscripción 44 de fecha 9 de mayo de 2010.

Empresa Portuaria Puerto Montt, fue creada por la Ley N°19.542 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, la cual moderniza el sector portuario estatal. Su primer Directorio se constituyó el 8 de julio de 1998 conforme al Decreto Supremo N°154 del 24 de junio del mismo año, dando inicio a las actividades comerciales. Su domicilio social es Avenida

Angelmó 1673, comuna de Puerto Montt.

Empresa Portuaria Puerto Montt se constituye como persona jurídica de derecho público, siendo organismo del Estado con patrimonio propio, continuadora legal de Empresa Portuaria de Chile en todas sus atribuciones, obligaciones y bienes según lo dispuesto por la Ley N°19.542/97. Su duración es indefnida y se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Empresa Portuaria Puerto Montt está sujeta a las mismas normas financieras, contables y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas.

El objeto de la empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos y terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes a los ámbitos portuarios indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en los puertos y terminales. Así mismo, podrá prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La prestación de los servicios de estiba, desestiba, transferencia de la carga desde el puerto a la nave y viceversa y el porteo en los recintos portuarios, comprendidos dentro del objeto de la Empresa, deben ser realizados por particulares debidamente habilitados, conforme a las normas que regulan esta actividad.

Las labores de almacenamiento y acopio que se realicen en el puerto que administra la Empresa, pueden ser realizados con la participación de la Empresa o particulares. La condición de almacenista se adquiere de conformidad con las normas que regulan esta actividad.

Adicionalmente, Empresa Portuaria Puerto Montt está facultada para realizar la función de porteo, cuando le sea requerida expresamente por el estado en virtud de obligaciones contraídas por este en convenios o tratados internacionales.



## 2/ Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables

### A. Declaración de conformidad

Los estados financieros de Empresa Portuaria Puerto Montt al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Estos estados financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 29 de marzo de 2021. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board “IASB” en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (“IFRIC” en inglés).

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, activo y pasivo que se registran a valor razonable.

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Empresa Portuaria Puerto Montt.

### B. Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la Circular N°1.879 de la CMF, Empresa Portuaria Puerto Montt cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- Estados de situación financiera clasificados.
- Estados de resultados integrales por naturaleza.
- Estados de cambios en el patrimonio neto.
- Estados de flujos de efectivo, método directo.

### C. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Puerto Montt al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, con fecha 29 de marzo de 2021, y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos puedan tener lugar en el futuro que obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.



### D. Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de situación financiera clasificados :	Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019
Estados de resultados integrales por naturaleza :	Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
Estados de cambios en el patrimonio neto :	Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
Estados de flujos de efectivo :	Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

### E. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de Empresa Portuaria Puerto Montt. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$) salvo mención expresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Puerto Montt ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.

- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.

- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por

las actividades de explotación (NIC 21.P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno es el que mejor refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Puerto Montt.

Adicionalmente, con fecha 28 de enero de 2010, mediante Acuerdo N°1.581, el Consejo del SEP confirmó lo antes indicado, instruyendo a las empresas portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional. Lo antes mencionado fue aprobado en sesión de Directorio celebrada el 10 de septiembre de 2014.

### F. Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2020	31.12.2019
	En pesos chilenos (\$)	
Unidad de Fomento	29.070,33	28.309,94
Dólar estadounidense	711,24	744,62

### G. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- Estimación de la vida útil y valor residual de Propiedades, planta y equipos.
- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación del cálculo de deterioro de activos.
- Estimación del cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

## H. Activos y pasivos financieros

De acuerdo con lo establecido por NIIF 9, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costos de la transacción.

De acuerdo con la NIIF 9, los activos financieros se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado o valor razonable a través de otro resultado integral.

La clasificación es con base en dos criterios: el modelo de negocios de la Empresa para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan “únicamente pagos de capital e intereses” sobre el monto principal pendiente (el ‘criterio SPPI’).

La clasificación y medición de los activos financieros es la siguiente:

- Activo financiero a costo amortizado para instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo comercial con el objetivo de mantener los activos financi-

eros para recolectar los flujos de efectivo contractuales. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas reconocidas en resultados al momento de la liquidación. Activos financieros en esta categoría son los instrumentos de la Sociedad que cumplen con el criterio SPPI y son mantenidos dentro de un modelo de negocio tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral, sin reconocimiento de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de la liquidación. Esta categoría solo incluye instrumentos de patrimonio que la Compañía tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Compañía ha elegido irrevocablemente para clasificar en esta categoría en el reconocimiento inicial o transición.

- Los activos financieros a valor razonable con cambios en

resultado comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la Compañía no había elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, clasificar a valor razonable a través de otro resultado integral. Esta categoría también incluye los instrumentos de deuda cuyas características de flujo de efectivo no cumplen el criterio SPPI o no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es reconocer los flujos de efectivo contractuales o venta.

### (i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor.

Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

### (ii) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y efectivo equivalente indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez o con vencimientos iguales o menores a 90 días. Las partidas de efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias se registran a costo histórico y las inversiones de gran liquidez a costo histórico más intereses devengados a la fecha de cierre de los estados financieros.

### (iii) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, facturas por recibir, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

## I. Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que representan desembolsos efectuados por la Empresa y que serán rendidos o compensados dentro del corto plazo.

### J. Propiedades, planta y equipos

#### (i) Reconocimiento y medición

En general las propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. Los costos en que se incurren por mantenimientos mayores, son reconocidos como propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

La Empresa Portuaria Puerto Montt ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

#### (ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

#### (iii) Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o están en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor

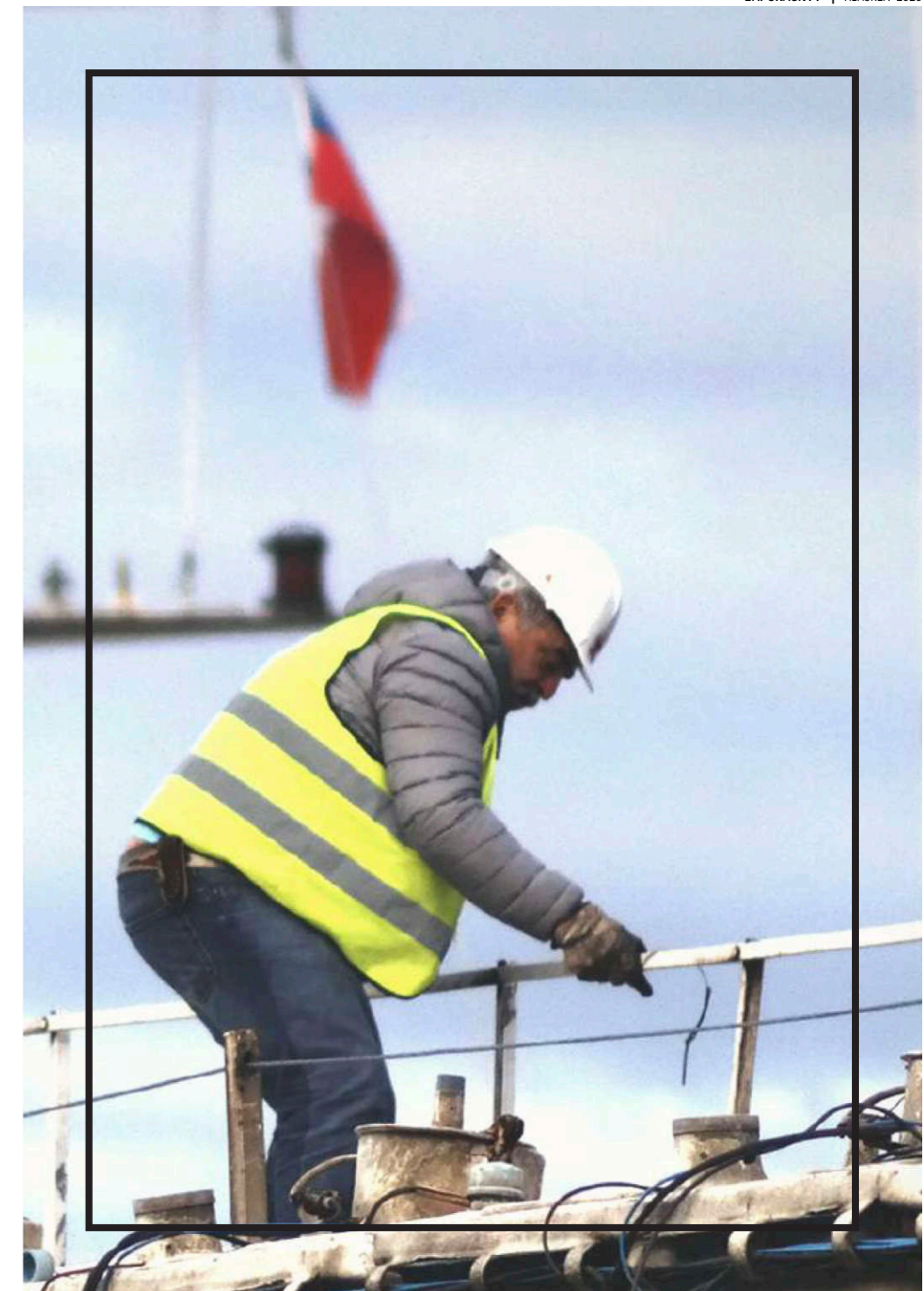
residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por Encargado de Mantención de Empresa Portuaria Puerto Montt.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario de forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

<u>Descripción clases</u>	Vida útil mínima (2020)	Vida útil máxima (2019)
Construcciones y edificios	10	30
Obras de infraestructura portuaria	20	40
Maquinarias y equipos	5	12
Vehículos	5	7
Muebles y enseres	3	7
Otros activos	3	7
Equipos computacionales	3	6



## **K. Deterioro de los activos**

### **(i) Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Puerto Montt considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado.

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

### **(ii) Activos no financieros**

En el último trimestre de cada estado financiero anual o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa de libre riesgo de Empormontt.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al 31 de diciembre de cada período, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

Para efectos de determinar el monto recuperable, Empresa Portuaria Puerto Montt considera el valor de uso de propiedades, planta y equipos, previamente clasificado por UGE. Lo anterior se fundamenta en los bienes inmuebles no pueden ser enajenados por propia decisión de la Empresa.

## **L. Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

### **(i) Vacaciones al personal**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

### **(ii) Indemnizaciones por años de servicio**

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas con el personal. El gasto por indemnización es reconocido en los resultados al momento del pago efectivo, de ser necesario.

### **(iii) Bonos de vacaciones y PGA**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

## **M. Otras provisiones**

Otras provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

## **N. Activos intangibles**

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones

comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de deterioro según sea el caso.

Los activos intangibles que mantiene la Empresa al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, corresponden a softwares adquiridos a terceros.

## **O. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.



## P. Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

### (i) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se de aplique a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de reporte.

### (ii) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias (o impuesto a la renta) está compuesto por los impuestos corrientes y los impuestos diferidos. El que es reconocido en los resultados del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto corriente de la Empresa, resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley e Impuesto a la Renta (DL N°824), el DL N°2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

El 29 de septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo con la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen “Renta atribuida”, implica para las so-

iedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, “Parcialmente integrado”, implica para la Sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo con lo anterior, la empresa por defecto ha quedado bajo el régimen de tributación “Atribuida”. Para el presente ejercicio 2019, la tasa de impuesto a la renta corriente fue de 25%.

## Q. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

## R. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios por prestaciones de servicios se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha. El ingreso es contabilizado considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, en ese momento la empresa tiene un derecho exigible al pago por la prestación de los servicios otorgados.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios y arrendamientos vinculados a la actividad portuaria.

## S. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relaciona-

dos con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

### **T. Estado de flujos de efectivo**

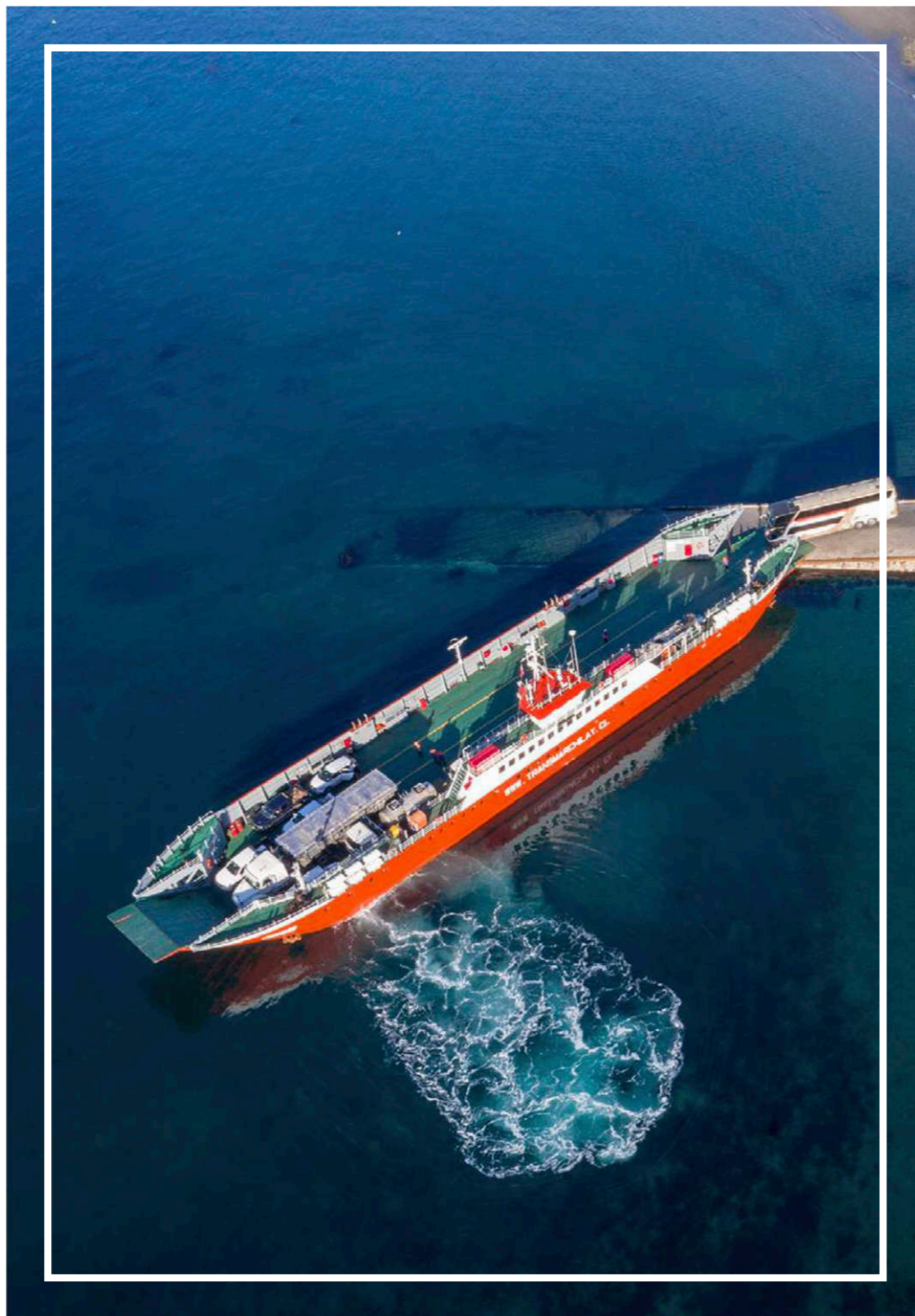
El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estas, inversiones de plazo inferior a tres meses, de gran liquidez o de bajo riesgo de alteración en su valor.

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento: Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.



### **U. Distribución de utilidades**

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Puerto Montt es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

### **V. Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2020.**

1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez.

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 28.

2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia.

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Por otra parte, IAS 8 en su párrafo 30 requiere revelar información sobre un inminente cambio en una política contable, en caso de que la entidad tenga todavía pendiente la

aplicación de una norma nueva ya emitida, pero que aún no haya entrado en vigencia. Además, requiere revelar información pertinente, ya sea conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de una nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la entidad, en el periodo de aplicación inicial.

La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

#### (i) Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La Administración ha evaluado que la aplicación de esta modificación al Marco Conceptual no tendrá un impacto significativo en los registros de sus estados financieros.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7	Reforma de la Tasa de Interés de referencia	1 de enero de 2020
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020

#### (ii) IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideraran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ej., pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

#### (iii) IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de “material” en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla, razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta. Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada. Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

#### (iv) IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus





siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo. Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

(v) IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma

retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La administración ha evaluado que esta enmienda no afecta los estados financieros de la entidad.

(vi) Contingencia por pandemia Covid 19

Empresa Portuaria Puerto Montt ha tomado una serie de medidas para enfrentar la contingencia sanitaria mundial del Covid-19 y así reducir los riesgos de contagio y mitigar los posibles efectos humanos, operacionales y financieros que pudieran afectarla.

Se han implementado medidas operativas multidisciplinarias para disminuir el riesgo de contagio entre personas. Las medidas implementadas incluyen, menos personas con más turnos, eliminar el contacto físico entre turnos, protocolos de higiene de espacios aún más estrictos, prueba preventiva PCR Covid-19 para personal de terreno en zonas sanitarias restringidas, trabajo remoto para todas las funciones no esenciales, permiso temporal de hogar para grupos vulnerables como mayores de 65 años, control de acceso a los puertos con medición de temperatura y arcos sanitarios. A la fecha del presente informe, con las medidas adoptadas la compañía ha podido operar de forma continuada, sin que exista un mayor impacto es sus costos operacionales y valuación de activos.



Sin embargo, se mantiene un atento monitoreo respecto a la evolución de la industria de los cruceros internacionales, que ha significado un menor un ingreso presupuestado de M\$174.931. por el concepto de tasa ingreso de pasajeros.

La Sociedad continúa vigilando y estableciendo acciones mitigadoras según evolucionan las condiciones sanitarias de operación.

**W. Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2021.**

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17 Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

**IFRS 17 Contratos de Seguro**

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas. IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La Administración no ha adoptado en forma anticipada esta norma y estima que a la fecha de presentación de los estados financieros no tiene impacto significativo en la valuación de sus activos y resultados.

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2 1 de enero de 2021
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual 1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto 1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato 1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes 1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto Por determinar

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontin-

uada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad re exprese períodos anteriores. La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.



IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos a tes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir

al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la cla-

sificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que

no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

## 4/ Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y el equivalente a efectivo en el estado de situación financiera clasificado comprenden: caja, cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Caja	63	40
Saldos en bancos	162.846	62.435
Depósitos a plazo (*)	100.068	1.280.523
Fondos mutuos (**)	1.208.537	1.101.936
<b>Totales</b>	<b>1.471.514</b>	<b>2.444.934</b>

(\*) Los depósitos a plazo tienen un vencimiento igual o menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos depósitos se encuentran invertidos en el banco, el detalle es el siguiente para cada periodo:

31 de diciembre de 2020						
Institución	Nombre título	Fecha de Vencimiento	Moneda	Inicial M\$	Interés Ganado M\$	Total M\$
Scotiabank	Depósito a plazo	22-12-2020	Pesos	100.000	68	100.068
<b>Total depósitos a plazos</b>						<b>100.068</b>

## 3/ Cambios contables y en estimaciones

### A. Cambios contables

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020, la Empresa ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme en relación con similar período del 2019, no existiendo cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

### B. Cambios en estimaciones

Durante los períodos cubiertos por estos estados financieros, no han existido cambios en las estimaciones realizadas.



(\*\*) El detalle de los fondos mutuos es el siguiente al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

31 de diciembre de 2019						
Institución	Nombre título	Fecha de Vencimiento	Moneda	Capital Inicial M\$	Interés Ganado M\$	Total M\$
Scotiabank	Depósito a plazo	08-01-2020	Pesos	658.556	1.584	660.140
Scotiabank	Depósito a plazo	08-01-2020	Pesos	273.328	657	273.985
Scotiabank	Depósito a plazo	28-01-2020	Pesos	183.944	409	184.353
Scotiabank	Depósito a plazo	02-01-2020	Pesos	161.707	338	162.045
<b>Total depósitos a plazos</b>						<b>1.280.523</b>

31 de diciembre de 2020					
Institución	Nombre título	Moneda	Saldo en cuotas	Valor Cuota	M\$
Zürich	FF.MM	Pesos	371.150,70	1.811,40	672.301
Zürich	FF.MM	Pesos	439.788,34	1.219,31	536.236
<b>Total, Fondos Mutuos</b>					<b>1.208.537</b>
31 de diciembre de 2019					
Institución	Nombre título	Moneda	Saldo en cuotas	Valor cuota	M\$
Zürich	FF.MM	Pesos	484.635,18	1.789,89	867.444
Zürich	FF.MM	Pesos	146.578,03	1.599,77	234.492
<b>Total, Fondos Mutuos</b>					<b>1.101.936</b>

## 5/ Efectivo y equivalentes al efectivo

### A. Composición

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es la siguiente:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Deudores comerciales	1.999.978	1.679.238
Convenios rampas por cobrar(*)	199.160	443.652
Clientes por facturar(*)	166.169	192.494
Documentos protestados	13.686	7.348
Cuentas corrientes del personal	2.903	3.099
Descuentos por aplicar a clientes	(174.022)	(129.769)
Provisión (deterioro) sobre cuentas y documentos por cobrar	(76.399)	(83.710)
<b>Totales</b>	<b>2.131.475</b>	<b>2.112.352</b>

(\*) En esta partida se registran todas los servicios prestados y no facturados a la fecha de cierre del periodo contable. Principalmente las cuentas por cobrar asociados al convenio de administración de rampas de conectividad de la región de los Lagos entre Empormontt y el Ministerios de Transporte y Telecomunicaciones. Lo anterior genero servicios prestados y no facturados por un monto de M\$199.160 en el año 2020 y M\$443.652 en el año 2019.

### B. El detalle por plazo de vencimiento de los saldos netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es el siguiente:

Con vencimiento menor de tres meses

31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
2.131.475	2.112.352

### C. El siguiente es el detalle de los principales clientes de la empresa:

	31-12-2020 M\$		31-12-2019 M\$
Subsidio Nacional de Transporte público	880.545	Subsidio Nacional de Transporte público	567.777
Servicios Portuarios Reloncavi Ltd.	368.052	Servicios Portuarios Reloncavi Ltd.	248.728
B&M Agencia Marítima S.A.	61.856	Inchcape Shipping Services Bv Chile Ltda	89.268
Portuaria Cabo Froward S.A	52.246	Naviera Austral	76.729
Salmones Camanchaca S.A	47.743	B&M Agencia Maritima S.A.	54.256
Conglomerantes y Cales de Chile S.A.	44.997	Transportes Marítimos Kochifas	41.521
Naviera Austral.	43.747	Vitapro Chile S.A.	38.351
United Chile Export S.P.A.	40.563	Sociedad Com. e Ind. Escafandra Ltd.	35.817
Compañía Naviera Frasal S.A.	29.702	Agencias Universales S.A.	30.732
A.J. Broom & Cía S.A.C.	29.114	Salmones Camanchaca S.A	26.433
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A	26.732	A.J. Broom & Cía S.A.C.	26.053
Esmax Distribución S.P.A	22.801	Compañía Naviera Frasal S.A.	25.659
Mowi Chile S.A.	21.114	Cultivos Yadran S.A.	24.031
Vitapro Chile S.A.	20.345	Empresa Marítima S.A.	23.728
Otros Deudores	310.421	Otros Deudores	370.155
<b>Total</b>	<b>1.999.978</b>	<b>Total</b>	<b>1.679.238</b>

### D. Políticas de deterioro

El deterioro de las partidas por cobrar ha sido determinado de acuerdo con las normas de la NIIF 9, cuya aplicación comenzó a regir a contar del 1 de enero de 2018. Bajo esta norma, la provisión por deterioro estará basada en las pérdidas esperadas en los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

La aplicación de esta norma considera en un principio aislar todos los casos específicos de cuentas por cobrar de clientes, cuyo deterioro asociado representa factores individuales.

Adicionalmente y para el resto de los deudores comerciales corrientes y vencidos, la empresa ha optado por aplicar el método simplificado, definido en la norma, de modo tal que el deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo, para lo cual se aplica la siguiente matriz.

Deuda	Tasa de impago
Corriente	1%
Vencida hasta 30 días	2%
Vencida 31 y Hasta 60 días	3%
Vencida 61 y Hasta 90 días	4%
Vencida 91 y Hasta 120 días	5%
Vencida 121 y Hasta 150 días	6%
Vencida 151 y Hasta 180 días	7%
Vencida 181 y Hasta 210 días	8%
Vencida 211 y Hasta 240 días	9%
Vencida 241y Hasta 270 días	10%
Vencida más 270 días	100%

La aplicación del modelo por tramos sobre las cuentas por cobrar a la fecha de aplicación de esta norma, no generó diferencias significativas que deban ser ajustadas contra los resultados acumulados.

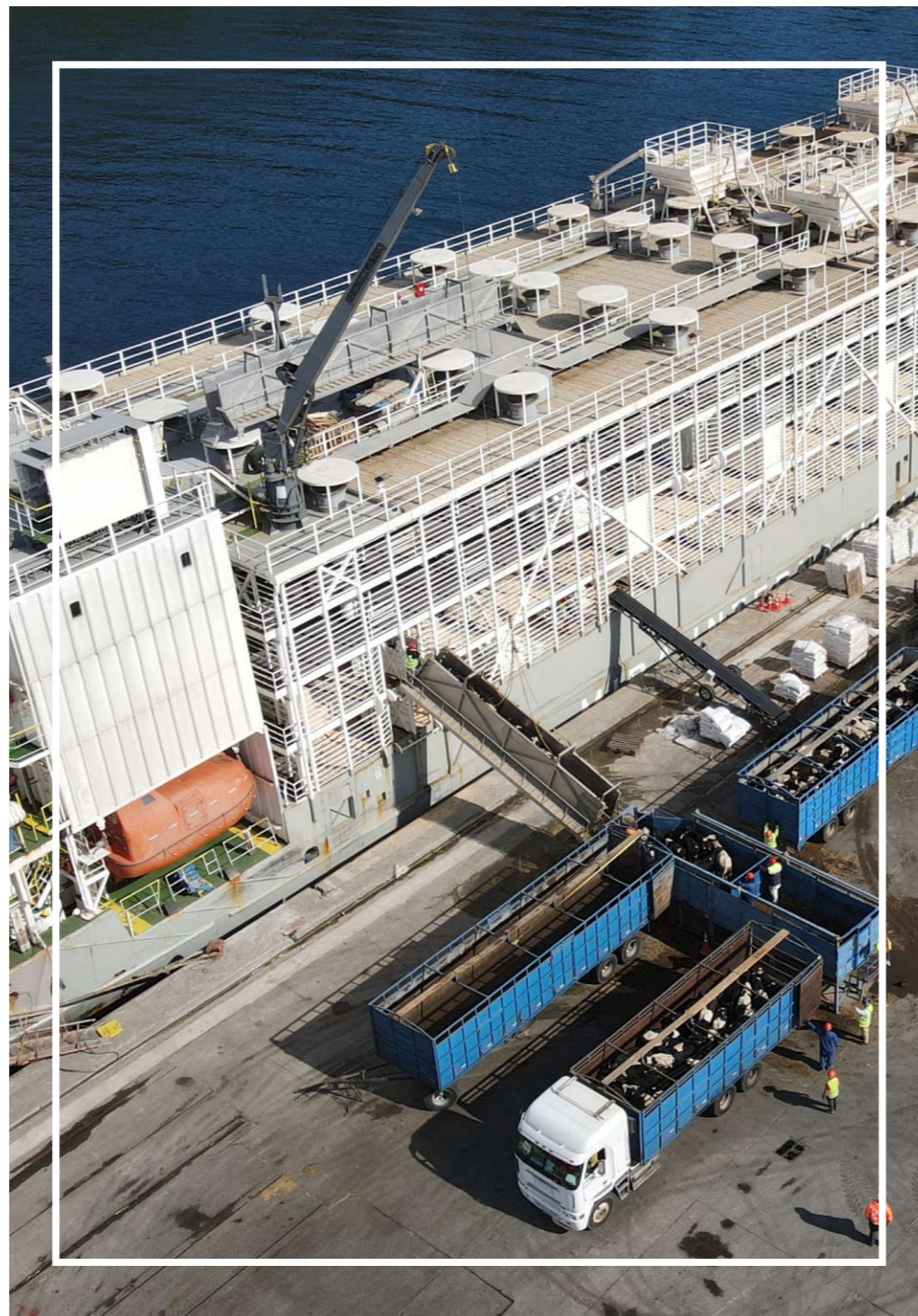
Al cierre de los períodos comprendidos entre el 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no existen deudas en cobranza judicial.

Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo al inicio del año	83.710	107.358
Aumento (disminución) de provisión	(7.311)	(23.648)
<b>Saldo final</b>	<b>76.399</b>	<b>83.710</b>

E. El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pesos chilenos	2.131.475	2.112.352



## 6/ Otros activos no financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Seguros anticipados	161.499	35.493
Boletas dadas en garantía (*)	10.332	9.000
<b>Totales</b>	<b>171.831</b>	<b>44.493</b>

(\*) Corresponde a boletas en garantía en favor de entidades públicas fueron tomadas para cubrir riesgos eventuales relacionados con la manipulación de la carga del parque eólico de Llanquihue.

Saldo al 31 de diciembre de 2020			
Beneficiado	Motivo	Vigencia	M\$
Dirección Regional de Vialidad Proyecto	Proyecto Eólico	21-01-2021	510
Dirección Regional de Vialidad Proyecto	Proyecto Eólico	21-01-2021	510
Dirección Regional de Vialidad Proyecto	Proyecto Eólico	21-01-2021	312
Municipalidad Puerto Montt	Proyecto Eólico	25-06-2021	9.000
<b>Total Boletas en Garantía</b>			<b>10.332</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2019			
Beneficiado	Motivo	Vigencia	M\$
Municipalidad Puerto Montt	Proyecto Eólico	25-06-2020	9.000
<b>Total Boletas en Garantía</b>			<b>9.000</b>

## 7/Activos (Pasivos) por impuestos, corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Impuestos renta primera categoría	(649.260)	(341.696)
Impuesto renta D.L. 2398	(1.038.816)	(546.713)
Crédito PPM	1.504.199	860.416
<b>Total (Pasivo) por impuestos corriente</b>	<b>(183.877)</b>	<b>(27.993)</b>

## 8/ Propiedades, planta y equipos

La composición de las propiedades, planta y equipos para los períodos al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

**A. Clases de propiedades, planta y equipos, valor bruto**

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Terrenos	11.938.168	11.938.168
Edificios	365.021	365.021
Instalaciones	10.321.625	10.278.849
Maquinaria, equipos e instalaciones	1.316.594	947.152
Otros activos (*)	457.436	344.595
<b>Total propiedades, planta y equipos (bruto)</b>	<b>24.398.844</b>	<b>23.873.785</b>

## B. Clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Edificios	(153.122)	(138.372)
Instalaciones	(6.121.655)	(5.797.530)
Maquinaria, equipos e instalaciones	(793.769)	(736.437)
Otros activos (*)	(260.674)	(176.027)
Total depreciación acumulada	(7.329.220)	(6.848.366)
<b>Total propiedades, planta y equipos (neto)</b>	<b>17.069.624</b>	<b>17.025.419</b>

(\*) Considera activo por derecho de uso bajo la modalidad de leasing, cuyo detalle es:

	31-12-2020				31-12-2019		
	Sistema Control de Acceso M\$	Equipos Informáticos M\$	Vehículos M\$	Total M\$	Sistema Control de Acceso M\$	Equipos Informáticos M\$	Total M\$
Derecho de uso del activo	114.090	12.123	95.074	221.287	114.090	12.123	126.213
Costo habilitación	30.993	-	-	30.993	30.993	-	30.993
<b>Valores activos en leasing</b>	<b>145.083</b>	<b>12.123</b>	<b>95.074</b>	<b>252.280</b>	<b>145.083</b>	<b>12.123</b>	<b>157.206</b>
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>(68.511)</b>	<b>(4.378)</b>	<b>(19.807)</b>	<b>(92.696)</b>	<b>(20.150)</b>	<b>(337)</b>	<b>(20.487)</b>
<b>Activos en leasing (neto)</b>	<b>76.572</b>	<b>7.745</b>	<b>75.267</b>	<b>159.584</b>	<b>124.933</b>	<b>11.786</b>	<b>136.719</b>

## C. Movimiento de propiedades, planta y equipos

	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinaria, equipos e instalaciones	Otros activos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	12.493.935	226.649	4.481.319	210.715	168.568	17.581.186
Reclasificación (*)	(555.767)	-	-	-	-	(555.767)
Adiciones	-	-	42.776	369.442	112.841	525.059
Gastos de depreciación	-	(14.750)	(324.125)	(57.332)	(84.647)	(480.854)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>11.938.168</b>	<b>211.899</b>	<b>4.199.970</b>	<b>522.825</b>	<b>196.762</b>	<b>17.069.624</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	12.493.935	241.399	4.618.635	224.383	17.554	17.595.906
Reclasificación (*)	(555.767)	-	-	-	-	(555.767)
Adiciones	-	-	103.011	37.583	181.400	321.994
Gasto de depreciación	-	(14.750)	(240.327)	(51.251)	(30.386)	(336.714)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>11.938.168</b>	<b>226.649</b>	<b>4.481.319</b>	<b>210.715</b>	<b>168.558</b>	<b>17.025.419</b>

(\*) Corresponde a terreno calificado como propiedad de inversión, lo que se detalla en nota 9

## D. Información adicional de propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no hay restricciones sobre los bienes de propiedades, plantas y equipos.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no hay indicadores de deterioro sobre los bienes de propiedades, plantas y equipos.

## 9/ Propiedades de Inversión

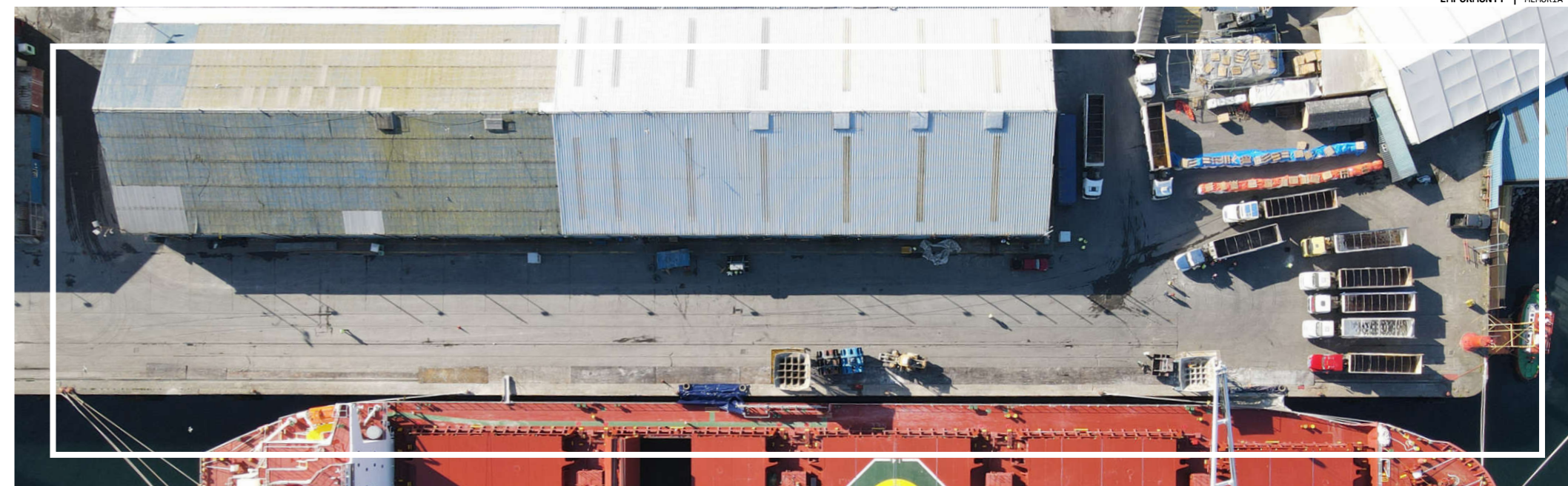
Corresponde a un terreno de 84.581 metros<sup>2</sup> ubicado en la ciudad de Puerto Montt sector Chinquihue Alto Trapén, cuyo objetivo es desarrollar el proyecto de zona extraportuaria, y sobre el cual se mantiene un contrato de arriendo.

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
<b>Propiedades de Inversión</b>	<b>555.767</b>	<b>555.767</b>
Terrenos Extra Puerto	555.767	555.767
<b>Total propiedades de Inversión (neto)</b>	<b>555.767</b>	<b>555.767</b>

El arriendo inicial data de un contrato de 1 de mayo de 2013, modificado con fecha 15 de abril de 2014 dónde se fija un canon mensual de M\$786 y con un plazo de duración indefnida. Con fecha 1 de octubre de 2019 se modifica plazo de vigencia es hasta el 21 octubre de 2021 y se fija un canon de 24,96 UF, renovable si existe acuerdo de las partes.

Al 31 de diciembre de 2020 se ha reconocido en ingresos por arriendos M\$9.394 (M\$13.404 al 31 de diciembre de 2019), durante el año se ha efectuado mantenciones menores por M\$151 (M\$630 al 31 de diciembre de 2019), la empresa no tiene la obligación de hacer mantenciones mayores que tengan relación con la operación del arrendador.

El detalle de los pagos futuros del arrendamiento operativo



no cancelable, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
A un año	8.707	8.479
Más de un año	8.707	9.186
<b>Total</b>	<b>17.414</b>	<b>17.665</b>

El valor razonable de las propiedades de inversión se fundamenta en la tasación técnica económica realizada en agosto de 2018, la compañía efectúa este tipo de estudio en la medida que tenga evidencia objetiva de cambios significativos de valor.

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Propiedades de Inversión	854.516	854.516
<b>Total</b>	<b>854.516</b>	<b>854.516</b>

Para las mediciones del valor razonable, la entidad revela el nivel de jerarquía del valor razonable, en el que están categorizadas las mediciones en su totalidad:

	2020			2019		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Propiedades de inversión	854.516			854.516		

Al 31 de diciembre de 2020, se efectuó revisión del valor justo de las propiedades de inversión, concluyendo que no existen indicios de deterioro del valor registrado bajo el modelo de costo.



## 10/ Intangibles distintos de la plusvalía

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los intangibles registrados corresponden a licencias de sistema de información y programas computacionales.

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Licencias sistemas informáticos	18.703	18.703
Amortización	(10.595)	(5.474)
<b>Total Activos intangibles, (neto)</b>	<b>8.108</b>	<b>13.229</b>

## 11/ Otros Activos No Financiero, no corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la empresa ha registrado como activo los estudios y asesorías que serán recuperables en el proceso de concesión del puerto como parte del pago inicial del proceso.

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Estudios y Asesoría para licitación	208.062	125.526
<b>Total Activos no financieros</b>	<b>208.062</b>	<b>125.526</b>

## 12/ Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias

### A. Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, “Activos y pasivos por impuestos diferidos” por todas las diferencias tempreras deducibles o imposables en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imposables disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y (pasivos) por impuestos diferidos son los siguientes:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Provisiones cuentas incobrables	49.659	54.412
Provisión vacaciones y bono vacaciones	57.552	50.454
PGA trabajadores	39.508	38.096
PGA directores	33.139	24.377
Provisión de gastos	116.365	113.731
Propiedades, planta y equipos	(4.777.789)	(4.884.444)
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(4.481.566)</b>	<b>(4.603.374)</b>

### B. Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Impuestos renta primera categoría	649.260	341.696
Impuesto renta DL N°2.398	1.038.816	546.713
Efecto por variación de impuestos diferidos	(121.808)	(96.702)
Otros	-	(5.644)
<b>Total gasto por impuesto</b>	<b>1.566.268</b>	<b>786.063</b>

### C. Conciliación impuesto renta

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	2020		2019	
	Base Imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$	Base Imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$
Conciliación de tributación aplicable a				
Utilidad antes de impuesto	2.752.165	1.788.907	1.599.119	1.039.427
Otros ajustes por diferencias temporales	(342.522)	(222.639)	(389.791)	(253.364)
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	<b>2.409.643</b>	<b>1.566.268</b>	<b>1.209.328</b>	<b>786.063</b>
<b>Tasa efectiva</b>		<b>57%</b>		<b>49%</b>



## 13/ Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	M\$	M\$
Acreedores comerciales	61.119	195.906
Iva por pagar y otros impuestos	285.559	148.728
Retenciones	331	27.904
Honorarios por pagar	5.145	35
Provisiones de Gastos (*)	104.882	67.970
Otras cuentas por pagar	1.580	209
<b>Totales</b>	<b>458.616</b>	<b>440.752</b>

(\*) Corresponde a servicios recibidos y que al 31 de diciembre de 2020 no se habían recibido las facturas por parte de los respectivos proveedores.

El detalle de los principales acreedores comerciales es el siguiente:

	31-12-2020		31-12-2019
	M\$		M\$
Agrogestión Vitra Ltda.	13.696	Securitas S.A	75.450
Securitas S.A.	9.443	Pedro Hernández Pérez	10.470
ADM. Chile Comercial Ltda.	5.524	Subiabre y Sánchez Ingenieros Asociados Ltda.	8.849
Doppler SPA.	5.373	Gerens Economía Finanzas y Gestión S.A.	6.902
Rexin S.A.	2.893	Nexttime Software S.A.	6.225
Consultoría Componente Humano	2.570	Servicios Acuicolas Victor H. González G. EIRL.	6.066
Claudio Antonio Ortiz Meneses Consultorías Marítimas	2.000	Mampower Empresa de Servicios Transitorios Ltda.	5.227
Mampower Empresa de Servicios Transitorios Ltda.	1.738	Doppler SPA	4.355
Otros acreedores	17.882	Otros	40.894
<b>Totales</b>	<b>61.119</b>	<b>Totales</b>	<b>164.438</b>

Los gastos provisionados corresponden los servicios prestados por los siguientes proveedores:

	2020		2019
	M\$		M\$
Manteniones infraestructura	59.751	Manteniones Boya e Infraestructura	41.657
Energía eléctrica	13.090	Estudio Jurídico Económico	20.674
Asesorías profesionales de mantención	5.271	Servicios de Seguridad	18.192
Servicios de Comunicaciones	3.939	Energía Eléctrica	8.270
Consultoría auditoría interna	3.920	Servicios de Auditores	5.511
Consultoría encuesta de satisfacción de servicios de rampas	3.500	Levantamiento Batimétrico	5.235
Servicios de Seguridad	3.076	Asesoría Ambiental	5.074
Agua Potable	2.970	Seguros Vehículos,	3.700
Otros Gastos Varios	9.365	Otros Gastos Varios	10.510
<b>Totales</b>	<b>104.882</b>	<b>Totales</b>	<b>118.823</b>

## 14/ Acreedores por leasing

La empresa ha suscrito 3 contratos de arriendos por activos necesarios para su operación, los cuales fueron registrados de acuerdo con la norma IFRS 16, dentro del rubro otros activos detallados en la nota (8) Propiedades, Planta y Equipos.

El detalle de los pasivos relacionados con estos contratos es el siguiente:

	31-12-2020				31-12-2019		
	Sistema Control de Acceso	Equipos Informáticos	Vehículos	Total	Sistema Control de Acceso	Equipos Informáticos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuenta por pagar corriente	49.918	4.794	27.036	81.748	49.918	4.794	54.712
Costo financiero diferido	(13.238)	(733)	(3.502)	(17.473)	(20.628)	(1.171)	(21.799)
<b>Total pasivo neto leasing corriente</b>	<b>36.680</b>	<b>4.061</b>	<b>23.534</b>	<b>64.275</b>	<b>29.290</b>	<b>3.623</b>	<b>32.913</b>
Cuentas por pagar no corriente	41.548	4.395	59.928	105.871	91.466	9.189	100.655
Costo financiero diferido	(3.816)	(242)	(3.255)	(7.313)	(17.054)	(974)	(18.028)
<b>Total pasivo neto leasing no corriente</b>	<b>37.732</b>	<b>4.153</b>	<b>56.673</b>	<b>98.558</b>	<b>74.412</b>	<b>8.215</b>	<b>82.627</b>
<b>Total pasivo neto leasing</b>	<b>74.412</b>	<b>8.214</b>	<b>80.207</b>	<b>162.833</b>	<b>103.702</b>	<b>11.838</b>	<b>115.540</b>

## 15/ Provisión por beneficios a los empleados

El detalle de la provisión por beneficios a los empleados corrientes es el siguiente al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:es el siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
PGA directores	50.984	37.503
PGA trabajadores	60.781	58.610
Provisión de vacaciones	60.711	54.043
Bono vacaciones del personal	27.831	23.578
Indemnizaciones Años de Servicios por finiquitos	32.000	22.000
<b>Totales</b>	<b>232.307</b>	<b>195.734</b>

Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	<b>PGA Directores</b>	<b>PGA Trabajadores</b>	<b>Provisión de Vacaciones</b>	<b>Bono vacaciones del Personal</b>	<b>Indem. Años de Servicios</b>	<b>Provisión Gratificación</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	37.503	58.610	54.043	23.578	22.000	-	<b>195.734</b>
Adiciones	38.615	63.036	19.279	29.877	32.000	59.361	<b>210.168</b>
Provisión utilizada	(25.134)	(60.865)	(12.611)	(25.624)	(22.000)	(59.361)	<b>(205.595)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>50.984</b>	<b>60.781</b>	<b>60.711</b>	<b>27.831</b>	<b>32.000</b>	<b>-</b>	<b>232.307</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	36.560	31.990	57.622	15.900	38.000	0	<b>180.072</b>
Adiciones	28.221	54.899	9.750	23.016	0	63.277	<b>115.886</b>
Provisión utilizada	(27.278)	(28.279)	(13.329)	(15.338)	(16.000)	(63.277)	<b>(100.224)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>37.503</b>	<b>58.610</b>	<b>54.043</b>	<b>23.578</b>	<b>22.000</b>	<b>-</b>	<b>195.734</b>

## 16/ Patrimonio

### A. Capital pagado

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	<b>2020 M\$</b>	<b>2019 M\$</b>
Capital pagado	<u>10.864.151</u>	<u>10.864.151</u>

### B. Otras reservas

El monto corresponde, conforme lo establecido en Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero, a la revalorización por corrección monetaria acumulada del ejercicio 2010 del capital pagado. El saldo al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	<b>2020 M\$</b>	<b>2019 M\$</b>
Otras reservas	<u>3.585.782</u>	<u>3.585.782</u>

### C. Ganancias acumuladas

El saldo de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<b>31-12-2020 M\$</b>	<b>31-12-2019 M\$</b>
Utilidades acumuladas	2.488.394	2.180.982
Utilidad del periodo	1.158.855	807.412
Distribución de utilidades	<u>(2.000.000)</u>	<u>(500.000)</u>
Total, ganancias acumuladas	<u>1.647.249</u>	<u>2.488.394</u>

(\*) La Empresa ha fijado un plan de distribución de utilidades conforme a la aplicación del decreto N°169 de fecha 11 de junio de 2020 y N°496 de fecha 06 de mayo de 2019, totalmente tramitado con fecha 23 de junio de 2020 y 19 de junio de 2019, que fija el programa de traspasos y/o anticipos utilidades según el Artículo N°29 del D.L. N°1.263, de 1975.

# 17/ Partes relacionadas

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, podemos indicar que Empresa Portuaria Puerto Montt es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros.

## A. Directorio

Con fecha 21 de junio de 2018, el Sistema de Empresa Públicas ha renovado la composición del Directorio, quedando constituido por:

- Sra. Josefina Montenegro Araneda, a quien se designa como presidenta desde el 21 de junio de 2018 hasta el 1° de octubre de 2019, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Andrés Rengifo B.

- Sr. Fernando Amenábar Morales, a quien se designa como director desde el 21 de junio de 2018 hasta el 1° de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. René Morales M.

- Sra. Marisol Turres Figueroa, a quien se designa como directora desde el 21 de junio de 2018 hasta el 1° de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Carolina Squella Urquiza.

Con fecha 01 de agosto de 2019, dejó su cargo de Presidenta y Directora de Empresa Portuaria Puerto Montt la Sra. Josefina Montenegro Araneda, en su rol de presidenta asume Don Fernando Amenábar Morales, y como nueva directora a contar del 02 de agosto asume la Sra. Patricia Palacios Mackay.

## B. Retribución del Directorio

De acuerdo al Artículo N°33 de la Ley N°19.542, los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a 8 unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de 16 unidades tributarias mensuales. Quien Presida el Directorio, o lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el “Plan de Gestión Anual”, los que en ningún caso pueden exceder el 100% de su dieta anual.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se han cursado pagos por remuneraciones adicionales correspondiente al plan de gestión anual 2019 y plan de gestión anual 2018.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Dieta por asistencia UTM		Ingresos adicionales UTM	
			31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
Fernando Amenabar Morales	Presidente	01-08-2019 01-10-2021	364,8	160	272	-
Josefina Montenegro Araneda	Ex Presidenta	21-06-2018 01-08-2019	-	224	224	184,7
Fernando Amenabar Morales	Director	21-06-2018 01-08-2019	-	112	-	92,35
Marisol Turres Figueroa	Vicepresidenta	21-06-2018 01-10-2021	182,4	192	192	92,35
Patricia Palacios Mackay	Directora	02-08-2019 01-10-2021	182,4	80	80	-
<b>Total UTM</b>			<b>729,6</b>	<b>768</b>	<b>768</b>	<b>369,4</b>
Ex Directorio						
Andrés Rengifo Briseño	Ex presidente	21-05-2014 21-06-2018	-	-	-	184,7
Cristina Orellana Quezada	Ex directora	21-05-2014 12-01-2018	-	-	-	-
Rene Morales	Ex vicepresidente	21-05-2014 21-06-2018	-	-	-	92,35
Carolina Squella Urquiza	Ex directora	21-05-2014 21-06-2018	-	-	-	92,35
<b>Total UTM</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>369,4</b>



## 18/ Ingresos y gastos

### C. Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2020, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Alex Winkler	Gerente General
Edmundo Silva Martel	Gerente Operaciones
Alejandro González Fuenzalida	Gerente Administración y Finanzas
Diego Vicencio Torres	Gerente Comercial

En sesión extraordinaria de fecha 26 de junio de 2019, el Directorio de Empresa Portuaria Puerto Montt designa como Gerente General a don Alex Winkler Rietzsch, quien asumió sus funciones a contar del 17 de julio de 2019. Don Edmundo Silva Martel ejerció en formar interina el cargo de Gerente General hasta dicha fecha.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Puerto Montt ascienden a M\$295.486 al 31 de diciembre de 2020 (M\$245.668 al 31 de diciembre de 2019).

### D. Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución	Cantidad de personas	
	2020	2019
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	36	37
Totales	40	41

### A. El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
	M\$	M\$
Uso de muelle	3.002.492	1.806.815
Arriendos	77.604	53.262
Acopio y Almacenamiento	689.985	558.413
Ingresos por convenio de Rampa	939.316	920.776
Ingresos de Rampas Comerciales	201.196	199.933
Romaneos	74.351	88.444
Venta Suministros Básicos	148.288	146.250
Uso Escala y Muelle de Pasajero	516.121	605.420
Trasferencia de Smolt	414.115	434.854
Uso de área y explanada	325.852	302.166
Tarifa Uso Puerto	135.473	117.799
Otros servicios	80.774	156.433
Totales	6.605.567	5.390.565

### B. El detalle de los gastos por beneficios a los empleados en los períodos de 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
	M\$	M\$
Remuneración	1.035.719	1.046.951
Textiles	8.631	11.784
Indemnización por años de servicios	29.837	29.162
Totales	1.074.187	1.087.897

### C. El detalle de los gastos por depreciación y amortización de los períodos acumulados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
	M\$	M\$
Depreciación	480.855	336.713
Amortización	5.121	4.082
Totales	485.976	340.795

### D. El detalle de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados de 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
	M\$	M\$
Estudios y asesorías	56.475	122.896
Honorarios	32.376	38.672
Contribuciones y patentes	345.073	286.936
Contratos portuarios	939.111	962.088
Mantenciones, reparaciones y materiales	172.037	258.995
Consumos básicos	190.940	189.848
Gasto Directorio	89.435	110.274
Comisiones de servicios	10.931	30.691
Seguros operaciones	240.287	202.237
Otros gastos varios	268.858	242.086
Totales	2.345.523	2.444.723

## 19/ Caucciones obtenidas de terceros

La empresa tiene garantías recibida principalmente de clientes o prestadores de servicios a largo plazo para garantizar el cumplimiento de contratos. A contar del año 2019, la empresa considera garantías sólo aquellos documentos sobre los cuales se puedan ejercer acciones ejecutivas de cobro, tales como, vales vistas o boletas de garantía.

### Caucciones vigentes al 31 de Diciembre 2020

Razón Social.	Tipo Garantía	Vencimiento	Moneda Origen	Monto M\$
Adm. de Naves Humboldt Ltda.	Boleta de Garantía	Indefinido	Peso	500
Compañía De Petróleos De Chile Copec S.A.	Boleta de Garantía	04-01-2021	Peso	5.300
Corpesca	Boleta de Garantía	31-12-2020	Peso	15.000
Exportadora los Fiordos	Boleta de Garantía	Indefinido	Peso	300
Naviera Austral S.A.	Boleta de Garantía	Indefinido	Peso	1.500
R Steward y Cía. Ltda.	Boleta de Garantía	28-08-2021	Peso	450
Salmones Aysén S.A.	Vale Vista	Indefinido	Peso	2.000
Securitas S.A.	Boleta de Garantía	01-10-2020	Peso	68.094
Servicios Marítimos y Transporte S.A.	Vale Vista	Indefinido	Peso	300
Servicios Portuarios Reloncavi Ltda.	Boleta de Garantía	Indefinido	Peso	1.000
Servicios Portuarios Reloncavi Ltda.	Boleta de Garantía	01-03-2021	Peso	38.000
Sociedad Rene Vergara y Cía. Ltda.	Vale Vista	Indefinido	Peso	3.000
Transportes Marítimos Chiloé Aysen S.A.	Boleta de Garantía	Indefinido	UF	644
South Andes Capital Asesor Financiera Spa	Boleta de Garantía	30-04-2021	UF	10.465
Transportes Marítimos Chiloé Aysén S.A.	Boleta de Garantía	Indefinido	UF	635
Transportes y Serv. Salmek S.A.	Boleta de Garantía	Indefinido	Peso	100
Telefónica del Sur	Boleta de Garantía	07-03-2023	Peso	6.323
Nexttime Software S.A.	Boleta de Garantía	30-11-2021	Peso	3.686
Recursos Portuarios y Estibas Ltda	Boleta de Garantía	02-11-2021	Peso	5.000
Manpower Ltda.	Boleta de Garantía	02-08-2021	Peso	800
Rodrigo Errazuriz Arquitectura SPA	Boleta de Garantía	10-12-2021	UF	3.779
Trabajos Marítimos Oxsean	Boleta de Garantía	11-01-2021	Peso	6.743
			Total	<b>173.619</b>

### Caucciones vigentes al 31 de Diciembre 2019

Razón Social.	Tipo Garantía	Vencimiento	Moneda Origen	Monto M\$
Servicios Industriales y Marítimos Marco American Corp. Spa	Boleta De Garantía	05-05-2021	Peso	5.000
Salmones Humboldt S.A.	Boleta De Garantía	Indefinido	Peso	500
Agencias Universales S.A.	Boleta De Garantía	05-02-2020	Peso	5.000
Salmones Aysén S.A.	Vale Vista	Indefinido	Peso	2.000
Naviera Austral S.A.	Boleta De Garantía	Indefinido	Peso	1.500
Tiordo Blanco S.A.	Boleta De Garantía	Indefinido	Peso	300
Servicios Marítimos Oxsean S.A.	Boleta De Garantía	Indefinido	Peso	50
Servicios Marítimos Y Transporte S.A.	Vale Vista	Indefinido	Peso	300
Transportes Marítimos Chiloé Aysén S.A.	Boleta De Garantía	Indefinido	UF	627
Servicios Portuarios Reloncavi Ltd.	Boleta De Garantía	Indefinido	Peso	1.000
Transportes Y Serv. Salmek S.A.	Boleta De Garantía	Indefinido	Peso	100
Sociedad Rene Vergara Y Cía. Ltda.	Vale Vista	Indefinido	Peso	3.000
Sociedad De Servicios Logísticos Y Portuarios Ltda	Boleta De Garantía	16-05-2020	Peso	2.500
R Steward Y Cía. Ltda	Boleta De Garantía	28-08-2020	Peso	450
Portuaria Pacífico	Boleta De Garantía	03-07-2020	Peso	500
Soc Marítima Y Comercial Somarco Ltda	Boleta De Garantía	26-06-2020	UF	362
Soc Servicios Portuarios Ltda	Vale Vista	Indefinido	Peso	116
Conglomerantes Y Cales De Chile S.A.	Vale Vista	Indefinido	Peso	1.000
Transportes Aguazul Ltda	Boleta De Garantía	11-05-2020	Peso	4.000
Cass S.A.	Depósito A La Vista	Indefinido	Peso	500
Securitas S.A.	Boleta De Garantía	01-10-2020	Peso	52.063
South Andes Capital Ase Financiera Spa	Boleta De Garantía	31-01-2020	UF	10.191
Compañía De Petróleos De Chile Copec S.A.	Boleta De Garantía	04-01-2021	Peso	100
Compañía De Petróleos De Chile Copec S.A.	Boleta De Garantía	04-01-2021	Peso	100
Compañía De Petróleos De Chile Copec S.A.	Boleta De Garantía	04-01-2021	Peso	100
Compañía De Petróleos De Chile Copec S.A.	Boleta De Garantía	04-01-2021	Peso	2.500
Compañía De Petróleos De Chile Copec S.A.	Boleta De Garantía	04-01-2021	Peso	2.500
Nexttime Software S.A.	Boleta De Garantía	07-01-2020	UF	9.088
Andes Maquinaria Ltda	Vale Vista	Indefinida	Peso	500
			Total	<b>105.947</b>

**E. El rubro ingresos y costos financieros se registra el resultado de las operaciones de inversión en fondos mutuos y depósitos a plazo, y los costos asociados a la mantención de las cuentas corrientes bancarias, servicios comercio electrónico y los intereses implícitos leasing.**

	2020 M\$	2019 M\$
Intereses ganados en FF.MM. y DAP	24.331	74.495
Intereses por operaciones Leasing	(24.382)	(10.527)
Costos bancarios y comercio electrónico	(2.711)	(2.118)
Totales	<u>(2.762)</u>	<u>61.850</u>



## 20/ Sanciones

Al 31 de diciembre de 2020 la empresa no ha sido notificada de sanciones o multas por ninguna entidad fiscalizadora.

Con fecha 25 de marzo de 2019, el Servicio Nacional de Aduanas aplicó medida disciplinaria por M\$131, por presentar fuera de plazo informe de falta y sobras, de los períodos 2016,2017 y 2018.

## 21/ Medio ambiente

En consideración a la Circular de la C.M.F.(Ex SVS) N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuados.

Al 31 de diciembre de 2020, la empresa no ha efectuado gastos por este concepto.

En el año 2019 se ha iniciado un plan de acciones tendientes a cerrar las brechas detectadas en la auditoría al plan maestro de gestión ambiental del año 2018.

Nombre del Proyecto	Concepto	Tipo Gasto	Importe	Fecha
Plan de Acción sobre Informe 2018	Implementar acciones sobre las brechas detectadas en Informe 2018	Asesoría	M\$2.831	Diciembre-2019

## 22/ Gestión del riesgo financiero

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Puerto Montt, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto), y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

### A. Riesgo de mercado

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura y tácticas de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella.

Para el monitoreo y gestión de estos riesgos, el gobierno corporativo de Empormontt ha constituido un comité riesgos, el cual estos compuestos por un representante del Directorio y su alta Gerencia. En forma periódica se analiza la relación de los clientes, la demanda de nuevos servicios y nichos de mercados que a través de la gerencia comercial pueden ser abordados por la empresa, de forma tal que la competitividad de la empresa se mantenga en niveles operacionales que permitan la continuidad en el tiempo.

### B. Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de Empresa Portuaria Puerto Montt son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Empresa, fijar límites y controles de riesgo adecuados. Para monitorear este riesgo, el directorio cuenta con el comité de auditoría, quién a través de la función de auditoría interna en forma permanente evalúa los controles, procedimientos y criterios aplicados de acuerdo con el marco normativo de las Normas Internacionales de Contabilidad, Normativa de Contabilidad Pública, Normativa del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y Normativa Interna de la Empresa. Además, trimestralmente la empresa está expuesta a revisiones de los auditores externos para reportar a la Comisión para el Mercado Financieros, y reporta estados trimestrales a la Contraloría General de la República.

Los principales riesgos financieros que Empresa Portuaria Puerto Montt ha identificado son los siguientes:

#### (i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, por lo tanto, Empormontt se vería imposibilitada de recaudar cuentas por cobrar pendientes, ocasionando una pérdida económica para Empresa Portuaria Puerto Montt.

Empresa Portuaria Puerto Montt administra las exposiciones a este riesgo mediante el monitoreo constante y proactivo de la cobranza a clientes, la solicitud de garantías efectivas para aquellos clientes de mayor riesgo crediticio y la solicitud de pago contado de los servicios para aquellos que no entregan garantías crediticias.

Al 31 de diciembre de 2020 se ha constituido una provisión por incobrables de M\$76.399 (al 31 de diciembre de 2019 fue de M\$83.710), que equivale al 4% de las cuentas por cobrar al cierre del período.

#### (ii) Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina en la posibilidad de que Empresa Portuaria Puerto Montt tenga la incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos. Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que Empresa Portuaria Puerto Montt cuente con los fondos necesarios para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

Para asegurar la liquidez de la Empresa, la administración del flujo de caja se realiza bajo parámetros conservadores. Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Empresa cuente con un capital de trabajo adecuado para el oportuno cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

## 23/ Contingencias y restricciones

### A. Garantías directas e indirectas

La Empresa durante el año 2020 ha entregado boletas de garantías por M\$10.277, cuyo detalle se indica en nota 6, y que se originan en operaciones realizadas en el año 2019.

### B. Contingencias por juicios

- Causa: Rol C-363-2014, caratulada “Aguayo Téllez Emelina con Empresa Portuaria Puerto Montt”. Seguida ante el Segundo Juzgado Civil de Puerto Montt.

Origen: Demanda en juicio ordinario de indemnización de perjuicios por 500 millones por daño moral provocado por fallecimiento de trabajador en el Puerto. La causa se reactivó realizándose las siguientes diligencias:

- 1.Exhibición de documentos.
- 2.Absolución de posiciones
- 3.Nombramiento de perito prevencionista de riesgo.

Se solicitó la nulidad de todo lo obrado respecto a la audiencia de absolución de posiciones y exhibición de documentos, la que fue acogida por resolución de fecha 14/07/2020. Desde esa fecha no ha habido movimientos. La administración de la compañía en conjunto con sus asesores legales, han realizado las provisiones necesarias para cubrir eventuales desenlaces desfavorables para la Entidad.

- Causa: Rol C-1510-2017, caratulada “Aguayo con Empresa Portuaria Puerto Montt”, seguida ante el Primer Juzgado Civil de Puerto Montt.

Origen: Demanda en juicio ordinario de indemnización de perjuicios por 200 millones por daño moral provocado por fallecimiento de trabajador en el Puerto.

Con fecha 08 de abril de 2019 se dictó sentencia absolutoria. Con fecha 04 de septiembre del 2019, el demandante presentó recurso de Apelación y Casación en la Forma. Rol Ingreso Corte N°941-2019.

Se encuentra para vista de la causa.

- Causa: Rol C-1703-2018, caratulada “Germán Humberto Castillo Soto Logística Portuaria E.I.R.L con Empresa Portuaria Puerto Montt”.

Origen: Demanda en juicio sumario por cobro de \$3.537.230 por intereses de factura pagada con retraso.

Con fecha 07/07/2020 se dictó sentencia favorable para Empormontt desechando la demanda.

- Causa: Rol O-25-2019, caratulada “Claudia Robles con Empresa Portuaria Puerto Montt”. Juzgado Laboral de Ancud.

Origen: la ex auditora interna quien se encontraba contratada a honorarios desde el 01 de octubre de 2015, presentó demanda laboral por declaración de relación laboral, nulidad del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones por la suma aproximada de \$8.000.000.-

Se realizó la audiencia de contestación y prueba el día 22 de octubre de 2020, se fijó la audiencia de juicio para el día 21 de abril de 2021.

La administración de la compañía en conjunto con sus asesores legales, han realizado las provisiones necesarias para cubrir eventuales desenlaces desfavorables para la Entidad.

Como parte de la gestión de los riesgos asociados a liquidez de corto plazo se construye en forma diaria, semanal y mensual el flujo de caja proyectado, teniendo como base datos reales que permiten detectar con antelación posibles problemas de liquidez. Para gestionar el equilibrio financiero a largo plazo se construye mensualmente una proyección del flujo de caja bajo criterios conservadores de crecimiento de las cargas movilizadas y proyección de las variables macroeconómicas.

### C. Riesgos operacionales

#### (i) Riesgos operacionales y de activo fijo

La totalidad de los activos inmovilizados y riesgos operacionales de la Empresa se encuentran cubiertos de los riesgos operativos mediante la contratación de pólizas de seguros adecuados a estos riesgos.

#### (ii) Riesgos de factores medioambientales

Las operaciones de Empresa Portuaria Puerto Montt están reguladas por normas medioambientales. Empresa Portuaria Puerto Montt se ha caracterizado por tener una base sólida de sustentación de su gestión empresarial, lo anterior le ha permitido adaptarse a los cambios de la legislación ambiental aplicable, de modo que el impacto en sus operaciones se encuadre dentro de dichas normas. La operatividad de las instalaciones portuarias cuenta con las medidas de

resguardo necesarias tanto para cumplir con las normas vigentes como para el cuidado de las personas que laboran en el recinto portuario y la ciudadanía.

Empresa Portuaria Puerto Montt a través del cumplimiento de su política ambiental y el monitoreo constante de los objetivos ambientales.

#### (iii) Control interno

Empresa Portuaria Puerto Montt cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico-financiera, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente.



Entre el 1 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero u otra índole, que pudieran afectar la adecuada presentación y/o interpretación de estos.

18

## DECLARACIÓN DE VERACIDAD

Los Directores y Gerente General de EMPORMONTT, firmantes de esta declaración, se hacen responsables respecto a la veracidad de toda la información de esta Memoria Anual 2020.

Presidente Directorio  
Fernando Amenábar

Vicepresidenta Directorio  
Marisol Turre

Directora  
Patricia Palacios

Gerente General  
Alex Winkler





EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT  
**EMPORMONTT**  
Conectados contigo



@empormontt



@Empormontt



@Empormontt1